



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

2023



| TABLA DE CONTENIDO

NUESTRA MEMORIA	4
LO MEJOR DE UNIÓN DEL SUR EN EL 2023	5
CARTA DEL GERENTE GENERAL	8
ALCANCE DEL INFORME.....	9
LA CONCESIONARIA	10
NUESTRO SERVICIOS	16
GOBIERNO CORPORATIVO	19
NUESTROS COLABORADORES	24
TALENTO HUMANO Y CONDICIONES LABORALES.....	26
COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	32
NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS.....	33
NUESTRA MATERIALIDAD	34
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	36
CADENA DE SUMINISTRO	39
GESTIÓN SOCIAL	41
GESTIÓN AMBIENTAL.....	60
CAMBIO CLIMÁTICO.....	75

NUESTRA MEMORIA

En el marco del compromiso con el desarrollo sostenible, la Concesionaria refirma su contribución para combatir el cambio climático, a partir de esfuerzos diarios en materia ambiental en pro y para la conservación del medio ambiente durante la operación del Proyecto, con el fin de generar un impacto positivo y duradero en las comunidades y el entorno que nos rodea. La sostenibilidad es el eje transversal de nuestra operación en el corredor vial, encaminando cada acción hacia una gestión eficiente, una experiencia de calidad para los usuarios, y el mejoramiento del entorno en nuestra área de influencia.

A lo largo del año 2023, la Concesionaria desarrolló iniciativas que fortalecen nuestro compromiso ambiental, social y económico, promoviendo la sostenibilidad como un valor central para todos nuestros grupos de interés. Esta memoria recopila las acciones y resultados obtenidos durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, reflejando el compromiso con el desarrollo sostenible y la generación de valor.

Para información adicional respecto de esta memoria puede consultarla a los correos electrónicos: nrodriguez@uniondelsur.co – info@unionndelsur.co



LO MEJOR DE LA CONCESIONARIA EN EL 2023



¡LA TOTALIDAD DE NUESTRO CORREDOR RUMICHACA-PASTO INICIA SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO!

De acuerdo con la Sección 3.3. (a) - División del Proyecto - de la Parte Especial del Contrato de Concesión, cuyo contenido fue modificado por la Cláusula Segunda del Otrosí No. 2 y, a su vez, por la Cláusula Primera del Otrosí No. 7, el proyecto se encuentra dividido por 5 Unidades Funcionales (“UF’s”), las cuales actualmente se encuentran ejecutadas y entregadas a satisfacción a la ANI, de conformidad con las actas de entrega de terminación suscrita entre las partes (Tabla 1). Es así que, de conformidad con la Sección 1.59 de la parte general del Contrato de Concesión, el proyecto se encuentra en la etapa de O&M; esta etapa empezó a correr desde la suscripción de la última Acta de Terminación de UF, es decir desde partir del 31 de enero de 2023 y se extiende por 25 años hasta 2040.

UF	Fecha de acta de terminación
5	19 de agosto de 2020
4	5 de marzo de 2021
3	12 de marzo de 2021
2	29 de julio de 2022
1	30 de enero de 2023

En esta etapa, fortaleceremos la seguridad y cultura vial mediante campañas de sensibilización para promover el respeto de normas de tránsito en la doble calzada. Colaboraremos con entidades locales y nacionales para reducir incidentes en la vía y continuaremos nuestros programas sociales, orientados al desarrollo comunitario y la confianza con las comunidades vecinas. Además, mantendremos nuestro compromiso ambiental con actividades de compensación y reforestación, apoyando el progreso y la calidad de vida en Nariño.

Así, brindamos progreso y desarrollo integral a la región, entregando a Nariño su primera vía de gran capacidad, al tiempo que le ofrecemos una mejor calidad de vida a las comunidades y sus generaciones.



RECONOCEN NUESTRO APOORTE AL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE PASTO

La Alcaldía municipal de Pasto, en cabeza del señor alcalde German Chamorro de la Rosa exaltó el gran aporte de la Concesionaria en materia social y económica a la ciudad capital y otros municipios del departamento de Nariño.

El 21 de junio de 2023 en una noche especial, el mandatario local hizo entrega de un reconocimiento al representante legal Jorge Libardo Duarte Ballesteros en cabeza de la Concesionaria, por su contribución con iniciativas sociales, generación de empleo y construcción de la primera vía 4G de gran capacidad de la región.





EMPODERAMIENTO FEMENINO EN EL PROYECTO RUMICHACA - PASTO

La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) ha destacado a la Concesionaria como uno de los proyectos líderes en inclusión femenina en el sector vial, junto con otros proyectos 4G en Colombia. Actualmente, más de 26,000 mujeres aportan su talento en cargos operativos, desde controladoras de tráfico hasta operarias de maquinaria amarilla, demostrando que el sector vial también es un espacio de oportunidades para ellas. La Concesionaria se enorgullece en liderar la inclusión de mujeres en roles clave en el corredor vial Rumichaca - Pasto, esta participación no solo fortalece el compromiso con la equidad de género, sino que también marca un avance significativo en la construcción de un futuro laboral más inclusivo y diverso en el área de influencia del proyecto.



| CARTA DEL GERENTE GENERAL

En el marco del compromiso ambiental y social de la Concesionaria con el departamento de Nariño, desde sus inicios la misión permanente y constante ha sido contribuir al desarrollo integral del suroccidente colombiano y hoy con orgullo, podemos decir que estamos cumpliendo con este objetivo. El proyecto Rumichaca – Pasto, es más que una obra de infraestructura, pues su ejecución se constituye en una puerta abierta hacia nuevas oportunidades de conectividad, competitividad, desarrollo y sostenibilidad para los municipios de Tangua, Yacuanquer, Iles, Imues, Contadero, Pasto e Ipiales y en general para todo el departamento de Nariño.

Este Proyecto es un motor para el progreso, una vía que no solo conecta territorios, sino que además fortalece la economía local, genera empleo, y promueve la competitividad en una región estratégica que comparte frontera con la república del Ecuador. Cada tramo de esta doble calzada, es un paso más hacia un futuro de mayor prosperidad y desarrollo para las comunidades nariñenses. Nuestro compromiso con Nariño va más allá de la construcción de la infraestructura y ello se refleja en que desde el inicio, hemos trabajado estrechamente con las comunidades locales para entender sus necesidades y desafíos, integrando soluciones que benefician a todos.

Siendo el año previsto para el inicio de la Etapa de Operación y Mantenimiento del Proyecto, los diversos esfuerzos de las áreas se concentraron en la protección del entorno natural y la restauración ecológica, como pilares fundamentales en nuestra gestión, con acciones dirigidas a conservar, compensar y mejorar el equilibrio ambiental en las zonas de influencia del Proyecto. Este esfuerzo conjunto ha generado una sinergia única entre la Concesionaria y la región, creando lazos de confianza y cooperación que perdurarán para toda la vida. Nos sentimos parte de este territorio, y estamos convencidos de que nuestra contribución a Nariño se reflejará en un legado de progreso y sostenibilidad para las generaciones futuras.

El 2023 culmina para la Concesionaria encaminado a continuar con el compromiso ambiental y social, asegurando una operación más sostenible y responsable, alineada con los objetivos de desarrollo sostenible (“ODS”). Para tal efecto, invitamos a toda la comunidad a sumarse a este viaje hacia el progreso, apropiándose de este nuevo entorno bajo una visión de infraestructura sostenible y compartida.

Este camino que hemos recorrido juntos, que hoy ya se ve materializado, es solo el comienzo de una nueva era de desarrollo para Nariño. Todos somos parte de esta transformación, y todos compartimos los frutos de este esfuerzo colectivo.

Con aprecio,

Edgar Herrera Marciales
Representante Legal

| ALCANCE DEL INFORME

[102-1] [102-50] Este informe presenta de manera consolidada la gestión realizada por la Concesionaria durante el año 2023. Así, dando aplicación a los principios del marco de la sostenibilidad corporativa, hemos articulado acciones concretas para cumplir con las metas establecidas, en alineación con los ODS. La dirección estratégica de estas iniciativas ha sido liderada por nuestro comité de sostenibilidad, respaldado por nuestra casa matriz Sacyr, lo que ha permitido un seguimiento riguroso y coherente de los diferentes programas implementados.

[102-54] El informe ha sido elaborado de conformidad con la opción esencial de los estándares del Global Reporting Initiative ("GRI"). En él, se presenta una visión integral de nuestra gestión en los aspectos económicos, sociales, y ambientales, los cuales son abordados a través de los diversos programas desarrollados por nuestra organización.

Cabe destacar, que el informe acata las recomendaciones de International Finance Corporation (IFC, por sus siglas en inglés) y Global Reporting Initiative (GRI, por sus siglas en inglés) sobre la alineación de los informes de sostenibilidad con las normas de desempeño 1 a 8.

Norma de Desempeño 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales.

Norma de Desempeño 2: Trabajo y condiciones laborales.

Norma de Desempeño 3: Eficiencia del uso de recursos y prevención de contaminación.

Norma de Desempeño 4: Salud y seguridad de la comunidad.

Norma de Desempeño 5: Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario.

Norma de Desempeño 6: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos.

Norma de Desempeño 7: Pueblos Indígenas.

Norma de Desempeño 8: Patrimonio cultural.

[102-46] El contenido de este documento, ha sido seleccionado por un equipo interdisciplinario de profesionales, quienes han identificado y priorizado los indicadores más relevantes en función de la materialidad y la estrategia corporativa. Este proceso ha permitido mostrar a nuestros grupos de interés, el progreso y los desafíos que hemos enfrentado en nuestro camino hacia la sostenibilidad.

[102-32] Anualmente, hemos mantenido nuestro compromiso de transparencia mediante la publicación de informes de gestión, en los cuales compartimos con nuestros grupos de interés, las actividades y logros del Proyecto. Estos informes están disponibles en nuestra página web, en cumplimiento con la Ley 222 de 1995.

| LA CONCESIONARIA

[102-2] [102-3] [102-4] [102-5] [102-6] La Concesionaria, es la sociedad adjudicataria de la licitación pública VJ-VE-IP-014-2013 / VJ-VE-IP-LP-014-2013; en virtud de ello, la ANI suscribió con la Concesionaria, el Contrato de Concesión bajo esquema de asociación público – privada No. 15 del 11 de septiembre de 2015, cuyo objeto es la financiación, realización de estudios y diseños definitivos, gestión social, ambiental y predial, así como la construcción, mejoramiento, operación y mantenimiento del corredor vial Rumichaca – Pasto de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 y demás Apéndices Técnicos del Contrato.

El corredor del Proyecto tiene una longitud total de aproximadamente 83 km, al rededor del cual se encuentran asentadas las poblaciones de siete (7) municipios del departamento de Nariño: Ipiales, El Contadero, Iles, Imues, Tangua, Yacuanquer y Pasto. La oficina principal se encuentra ubicada en el Centro de Control de Operaciones, PR 40+400 sobre la nueva doble calzada - vereda Porvenir - municipio de Iles - Departamento de Nariño – Colombia.



| MISIÓN



| VISIÓN

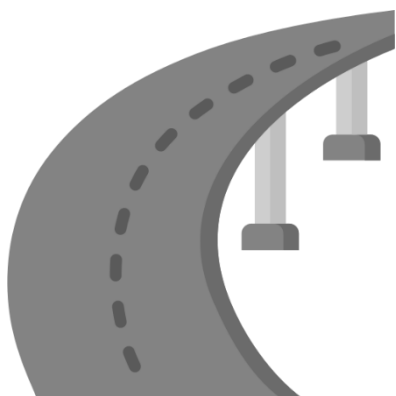
Desarrollar proyectos complejos de infraestructuras y servicios que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, ofrezcan oportunidades de desarrollo personal y profesional a nuestros empleados y generen valor para nuestros clientes, socios y accionistas.

Ser un Grupo líder con vocación internacional y de referencia que desarrolle proyectos innovadores de alto valor, que crezca de forma rentable y sostenida, ofreciendo oportunidades de empleo de calidad para nuestros empleados, siendo respetuoso con el medioambiente.



NUESTRO OBJETIVO

Convertir la infraestructura existente en una vía de doble calzada con altas especificaciones técnicas, que mejore las condiciones de seguridad en el desplazamiento y en el nivel de servicio entre el suroccidente del país y la frontera con la república del Ecuador



...

Solucionar la movilidad entre los puntos estratégicos de la frontera entre Colombia y Ecuador

Aumentar la competitividad del país y la conectividad de la región

Optimizar el tráfico de larga distancia a una velocidad de diseño de 60km/h

Mejorar la seguridad y el nivel de servicio de la vía

ESTATUS DEL PROYECTO

Etapas de Operación y Mantenimiento - 31 de enero de 2023

UF	FECHA DE ACTA DE TERMINACIÓN
5	19 de agosto de 2020
4	5 de marzo de 2021
3	12 de marzo de 2021
2	29 de julio de 2022
1	30 de enero de 2023

PLANTA GENERAL DEL PROYECTO

Alcance Contractual

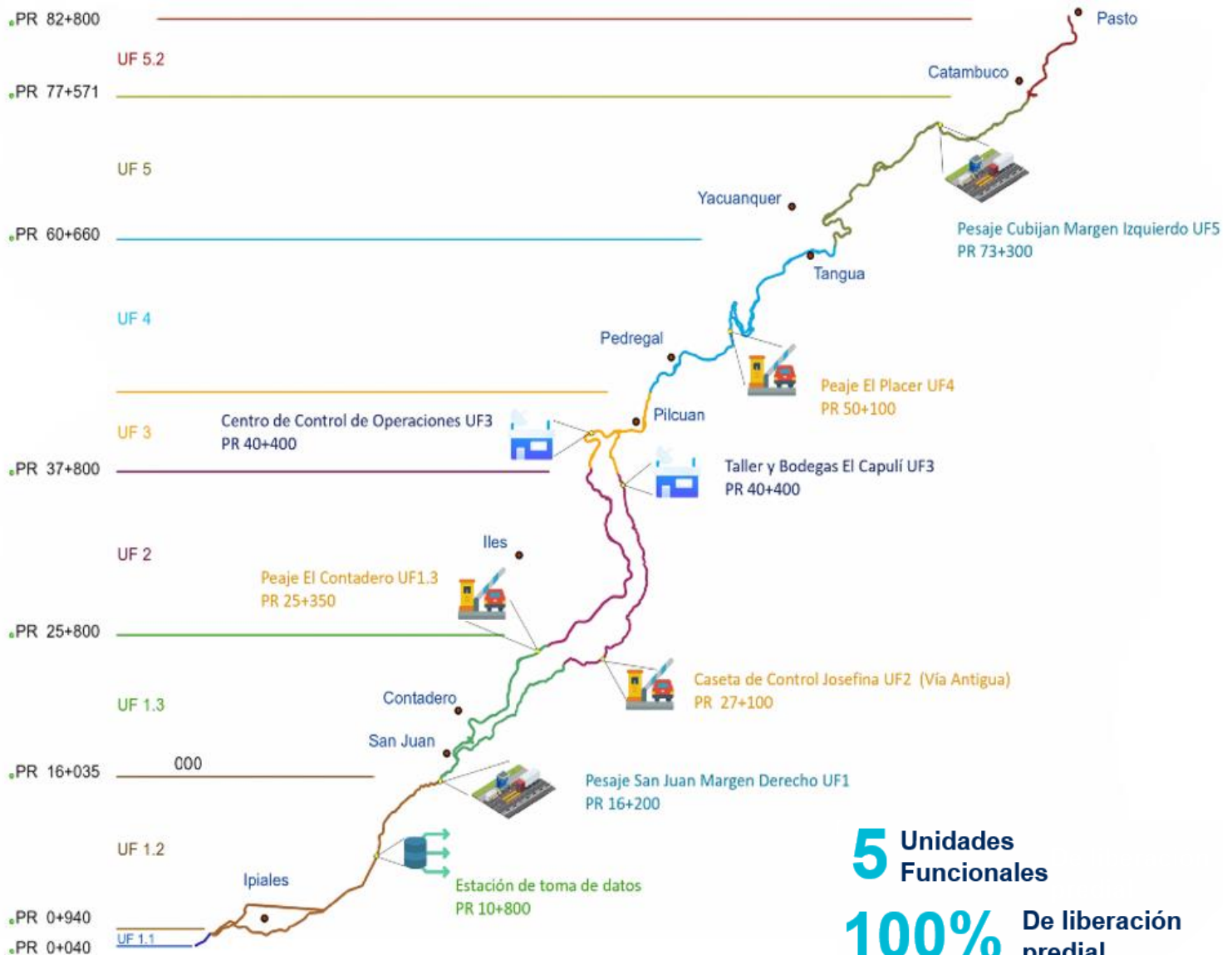
83Km

- 14.8 Km rehabilitación Rumichaca – El Rosal de San Juan
- 62.8 Km doble calzada El Rosal de San Juan - Catambuco
- 5.3 km mejoramiento Catambuco –Pasto

Alcance O&M

175.8 Km/Calzada

- 62.8 Km doble calzada – AT 4
- 1.3 Km doble calzada – AT 2
- 47.6 Km calzada sencilla
 - ✓ 20.1 Km AT 4
 - ✓ 27.5 Km AT 2



UF. 1



UF. 2



UF. 3



UF. 4



UF. 5



| NUESTRO SERVICIOS

CENTRO DE CONTROL DE OPERACIONES



Nuestro Centro de Control de Operaciones (CCO) brinda un soporte integral en logística, operación, administración, control, y monitoreo en tiempo real de nuestro corredor vial Rumichaca-Pasto. Desde este punto estratégico, ubicado en el sector El Porvenir del municipio de Iles en el PR 40+400, coordinamos una supervisión continua de 24 horas, los 365 días del año, para garantizar una respuesta oportuna ante incidentes, emergencias y condiciones cambiantes de la vía, ofreciendo seguridad y eficiencia en el tránsito.

A través de la línea gratuita #446, el CCO mantiene una comunicación directa con los usuarios de la vía, facilitando asistencia y orientación en cualquier momento. Este servicio ininterrumpido refuerza nuestro compromiso con la seguridad vial, mejorando la movilidad y el bienestar de las comunidades aledañas y los usuarios del corredor.



INSPECCIÓN VIAL



El corredor vial es supervisado permanentemente por inspectores de tráfico que, las 24 horas del día y los 365 días del año, verifican la correcta atención a los usuarios, garantizando el tránsito seguro y continuo. Estos inspectores vigilan que los servicios de la vía se presten de manera adecuada y que se mantenga la disponibilidad del corredor.

Asimismo, contamos con un equipo de vigilantes viales y supervisores de mantenimiento que recorren regularmente la vía para coordinar y supervisar las labores de conservación y operación. Estas labores incluyen la verificación y mantenimiento de elementos críticos como el pavimento, señalización vertical y horizontal, zonas verdes, obras de drenaje, puentes, y limpieza de la vía. De esta forma, aseguramos que todos los componentes de la infraestructura vial se encuentren en óptimo estado, priorizando la seguridad y comodidad de los usuarios.

ASISTENCIA MEDICA



Nuestro compromiso con la seguridad vial incluye brindar primeros auxilios de manera rápida y adecuada a los usuarios ante cualquier accidente o emergencia en la vía concesionada. A través de nuestro Centro de Control de Operaciones y la base operativa, coordinamos ambulancias medicalizadas ubicadas estratégicamente para garantizar una respuesta oportuna. Estas unidades están equipadas con tecnología médica avanzada y cuentan con personal técnico especializado, disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año, para ofrecer atención integral y eficiente a quienes lo requieran en el corredor vial.



AUXILIO MECÁNICO



Ofrecemos a los usuarios acceso a servicios de auxilio mecánico a través de unidades debidamente equipadas y operadas por personal capacitado, que pueden asistir en caso de averías o inconvenientes en la vía. Coordinadas desde el Centro de Control de Operaciones, nuestras unidades están disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año, asegurando asistencia oportuna y eficiente en cualquier punto del corredor vial.

AUXILIO DE GRUA



Contamos con un servicio de grúas disponible para los usuarios del corredor vial, con equipos especializados y personal capacitado para trasladar vehículos a la zona segura más cercana en caso de incidentes o averías. Coordinado desde el Centro de Control de Operaciones, el servicio de grúa está disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, ofreciendo apoyo rápido y confiable para garantizar la seguridad en la vía.



GOBIERNO CORPORATIVO

CONFORMACION DE LA SOCIEDAD

[102-05] La Concesionaria. es una sociedad por acciones simplificadas, compuesta por los accionistas: SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S, con una participación accionaria del 59.998%; SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS I.S.L., con una participación accionaria del 0.002%; SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO COLOMBIA S.A. (HCC), con una participación accionaria del 39.999% y CANEIBI CORP S.A., con una participación accionaria del 0.001%. La compañía de naturaleza comercial se rige por sus propios estatutos, la Ley 1258 de 2008 y las demás disposiciones normativas aplicables.

POLITICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

[102-16] El Código de Gobierno Corporativo recoge las políticas adoptadas por la sociedad, para establecer las pautas necesarias de comportamiento profesional y personal que la Junta Directiva, órganos de dirección y personal de la compañía, deben acoger para la obtención de valor añadido en su desempeño y la consecución de resultados para sus accionistas y empleados; en consecuencia, y en aplicación de dichas políticas, la Sociedad presenta el Informe Anual de Buen Gobierno Corporativo. Igualmente, se incorporan las relaciones de la Sociedad con el Estado, la comunidad, los accionistas y terceros, cuyo propósito es cumplir con el objeto social de la empresa y la promoción de los principios de integridad, respeto, liderazgo, transparencia y trabajo en equipo, con el fin de fortalecer la cultura ética de los todos los intervinientes.

ESTRATEGIA CORPORATIVA

[103-02] Establecer un marco de conducta de transparencia, integridad y ética para la Concesionaria, desarrollando políticas de dirección, divulgación de información y control, alineadas con los más altos estándares internacionales de gobierno corporativo, para impactar positivamente la reputación organizacional en beneficio de los accionistas y los grupos relacionados.

PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO

[102-16] La aplicabilidad de los principios y buenas prácticas en la Concesionaria, ha permitido que prevalezca la ética en sus negocios y la confianza de sus grupos de interés, debido a que la compañía actúa activamente bajo los valores de servicio, honestidad, respeto, cordialidad, calidez, responsabilidad, puntualidad y eficiencia, buscando siempre el alcance satisfactorio de sus objetivos en los procesos de calidad, seguridad y salud en el trabajo, y gestión ambiental.

[102-18] Lo anterior implica que la estructura de gobierno de la Concesionaria, esté forjada en bases sólidas, responsables de la eficaz toma de decisiones y la evaluación periódica de la compañía.

NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

[102-5] La Sociedad se encuentra constituida bajo las leyes de la República de Colombia como una sociedad por acciones simplificada, de naturaleza comercial y con domicilio principal en la ciudad de Pasto, con número de identificación tributaria (NIT) 900.880.846–3 y matrícula mercantil No. 0002606955 del 24 de agosto de 2015 ante la Cámara de Comercio de Bogotá. El objeto social principal y exclusivo, es la suscripción y ejecución del Contrato de Concesión celebrado entre la Sociedad y la Agencia Nacional de Infraestructura, como resultado de la adjudicación de la Licitación Pública VJ-VE-IP-LP-014-2013.



COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE LA SOCIEDAD

Accionistas	Nro. De Acciones	Valor (COP)	Participación
Sacyr Concesiones Colombia S.A.S.	1.615.038	1.615.038.000	59,998 %
Sacyr Concesiones Participadas I.S.L.	60	60.000	0,002 %
Sudamericana Integral de Construcciones Sudinco Colombia S.A.S.	1.076.692	1.076.692.000	39,999 %
Caneybi Corp. S.A.	40	40.000	0,001 %
	2.691.830	2.691.830.000	100 %



LA JUNTA DIRECTIVA Y SU VINCULO CON LA SOSTENIBILIDAD

La Junta analiza permanentemente los distintos aspectos que afectan favorable o negativamente la ejecución del Proyecto, con el propósito de potenciar los primeros y mitigar los segundos.

Las políticas corporativas, basadas en esos análisis y sus conclusiones, se fortalecen sistemáticamente en pro de la sostenibilidad del negocio constituyéndose en un proceso de aprendizaje y mejora continuo.

La Junta no entra en detalle en las actividades de responsabilidad de la Administración, pero sí en las decisiones que impactan los resultados frente a los compromisos y obligaciones derivadas del Contrato de Concesión. Para ello, tiene un conocimiento actualizado de los factores internos y externos que afectan la ejecución de las actividades y el cumplimiento de hitos.

[405-1] Junta directiva

Ignacio García González
Jesús Rodríguez Robles
Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero
DIRECTORES PRINCIPALES

Marco Antonio Sosa Fernández
Carlos Alberto Rosado Zúñiga
Juan Alberto Espinoza León
DIRECTORES SUPLENTES

David Guerrero Pérez
Freddy Roberto Calhorrado Recalde
DIRECTORES INDEPENDIENTES PRINCIPALES

Andrés López Valderrama
DIRECTORES INDEPENDIENTES SUPLENTES





LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LA CONCESIONARIA

[205-01] [205-02] [205-03] La Concesionaria mantiene un firme compromiso con la ética empresarial, promoviendo principios de transparencia, integridad y responsabilidad en todas sus operaciones. Estos valores se extienden a todos los colaboradores, contratistas, proveedores y órganos de gobierno, quienes reciben constante capacitación sobre los principios éticos y su aplicabilidad. Estas medidas están diseñadas para garantizar el cumplimiento de las normas y proteger a la organización frente a riesgos financieros e impactos reputacionales.

En esta línea, la Concesionaria ha implementado acciones robustas para mitigar riesgos asociados a actividades ilícitas, como el lavado de activos y la financiación del terrorismo. A través del Oficial de Cumplimiento, se realiza una rigurosa evaluación SAGRLAFT (Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) a proveedores y contratistas. Este proceso garantiza que los actores involucrados en la cadena de suministro cumplan con los estándares legales y regulatorios exigidos, minimizando así posibles riesgos para la Concesionaria y asegurando un comportamiento empresarial acorde a la normativa vigente.

Además de los esfuerzos en la lucha contra la corrupción, la gestión de compras y abastecimientos en la Concesionaria, sigue un procedimiento riguroso que exige el cumplimiento cabal de los requisitos técnicos, económicos, ambientales y de seguridad, tanto para la adquisición de bienes como de servicios. Los proveedores y contratistas son

evaluados y seleccionados en función de su idoneidad, competitividad y capacidad de cumplir con los documentos legales requeridos, asegurando que las adquisiciones se realicen en las mejores condiciones posibles. De esta forma, la Concesionaria promueve una gestión transparente y responsable de su cadena de suministro, alineada con sus principios de sostenibilidad y ética empresarial.

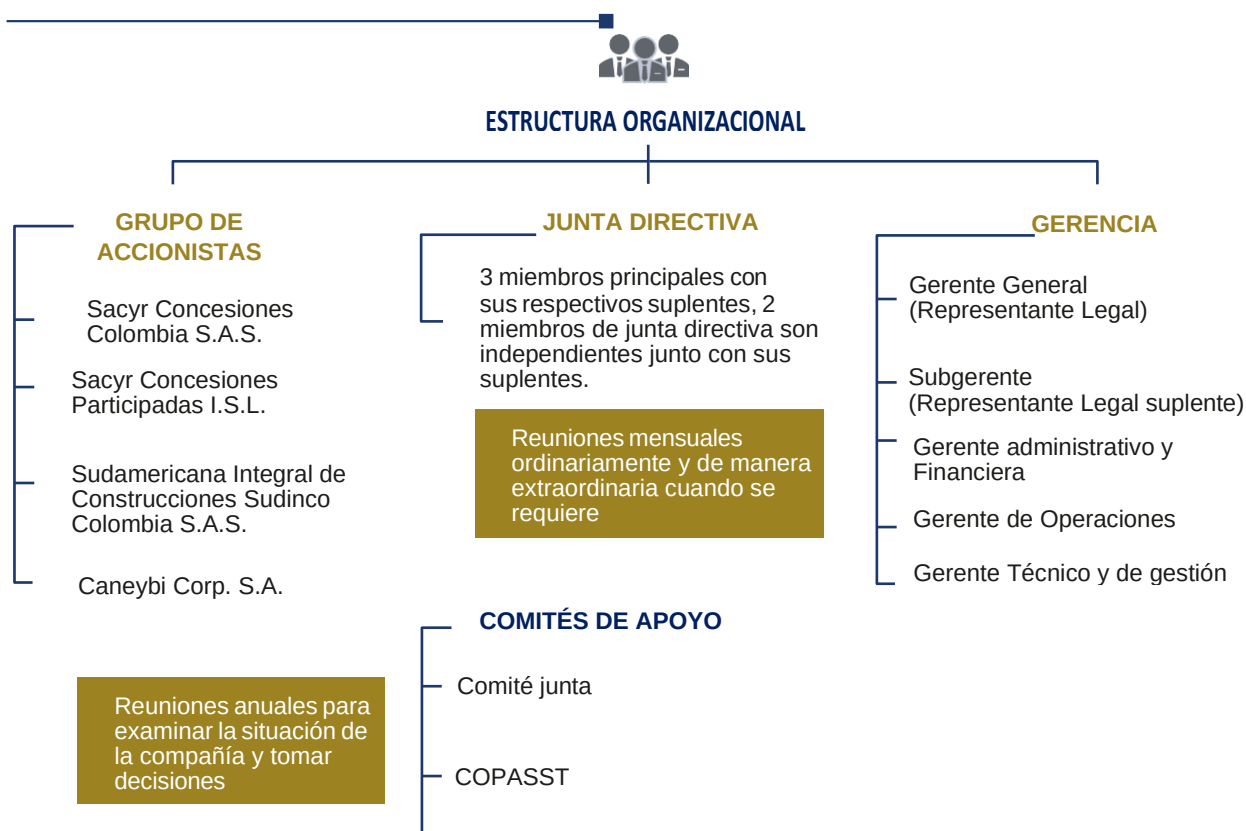
Esta combinación de medidas éticas y operativas, fortalece la capacidad de la Concesionaria para prevenir cualquier riesgo relacionado con la corrupción o actividades ilegales, al tiempo que garantiza el uso eficiente y seguro de sus recursos, contribuyendo de manera positiva al desarrollo del Proyecto y la región.

ACTUACIÓN CORPORATIVA

[102-16] Nuestro ADN corporativo nos impulsa a innovar y desarrollar soluciones, aportando a la construcción de una sociedad más sostenible. Definiendo valores corporativos en concordancia con nuestra esencia y con las dinámicas del sector.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

[102-18] A continuación, se presenta la estructura organizacional de la Concesionaria



Nuestro mayor aporte a la sostenibilidad radica en fomentar un entorno laboral inclusivo. Brindar empleos de calidad, que integren a personas de diferentes formaciones y orígenes, es esencial para fortalecer el compromiso social de esta empresa.



NUESTROS COLABORADORES

[102-7] [102-8] Para nosotros es muy importante contar con personal idóneo y comprometido, que contribuya al desarrollo de nuestras actividades con profesionalismo, por esta razón a lo largo de estos siete años, hemos integrado al Proyecto a más de seis mil personas en las diferentes etapas ejecutadas.

[401-1] Contrataciones durante el año 2023



34%

Personal femenino correspondiente a 82 mujeres



66%

Personal masculino correspondiente a 161 hombres

Nivel Educativo

Bachiller

87

Profesional

47

Técnico

45

Especialización

25

Primaria

24

Tecnólogo

9

Posgrado / M...

6

NUESTRO ENFOQUE

Desarrollo estratégico

Hemos implementado políticas y procedimientos actualizados que alinean la compañía con sus estrategias, fomentando un ambiente laboral adecuado, una cultura organizacional sólida y relaciones laborales positivas. Además, se brinda acompañamiento en la definición de perfiles, selección y contratación de personal, garantizando que cada empleado cumpla con los requisitos necesarios para contribuir al éxito de los procesos organizacionales.

Formación y entrenamiento

Durante 2023 se capacitaron y ejecutaron 7215 horas de formación en temas relacionados con aspectos técnicos, organizacionales y de formación personal.

Dirección administrativa de personal

Garantizamos que cada uno de los colaboradores reciba una compensación justa en salario y beneficios para asegurar no solo el cumplimiento de la legislación colombiana, sino también el bienestar de nuestros colaboradores.

Bienestar, seguridad y salud en el trabajo

Nuestro objetivo es promover puestos de trabajo con bienestar y seguridad, minimizando riesgos potenciales; esto se logra, mediante la optimización de los procesos y recursos para el fortalecimiento del clima laboral y la búsqueda del sentido de pertenencia en la organización.



«2023 ha sido un año de cambios importantes dentro de nuestra organización y el logro de pasos importantes en el desarrollo del recurso humano».

Eibar Benavides

Jefe de Gestión de Personas

TALENTO HUMANO Y CONDICIONES LABORALES

Derechos Humanos [103,102-41 405-1 406-1 407-1 408-1 409-1 419-1 ODS-10]

Nuestra práctica de los derechos humanos guarda alineación con los Principios Rectores de Empresa y DD. HH de las Naciones Unidas, los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, el Plan Nacional de Derechos Humanos y Empresa, las Normas de Desempeño del IFC y los Principios de Ecuador, entre otros, con lo que esperamos continuar avanzando en los próximos años de manera firme en su comprensión y aplicación.

ODS [8.3] Promovemos la contratación de talento humano local, creando puestos de trabajo decentes que fortalezcan el desarrollo económico y social de la región

ODS [8.8] Protegemos los derechos laborales y la vida de nuestros colaboradores, implementando un sistema integral de Seguridad y Salud en el trabajo, que permite crear un entorno de bienestar y un lugar de trabajo



Diversidad, equidad e inclusión, fuerte compromiso a través de diferentes iniciativas:

- ✓ Sello **EQUIPARES** a Sacyr **Colombia** por el sistema de Gestión de Igualdad de Género (Mº Trabajo y Naciones Unidas)
- ✓ Certificado de **Empresa Familiarmente Responsable (EFR)** Colombia



Certificación Equipares diciembre 2023:

A inicios de 2023, la Concesionaria inició el proceso de certificación en Equidad Laboral con Enfoque de Género, logrando obtener la acreditación otorgada por el Ministerio de Trabajo y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.

Formación y enseñanza

[404-1] Durante nuestro periodo de reporte, promovimos la formación y enseñanza, como una oportunidad de mejorar el rendimiento e incentivar el desarrollo de las competencias y habilidades de nuestros colaboradores; es por esto, que realizamos un total de 7215 horas de formación en temas relacionados con aspectos técnicos, organizacionales y de formación personal como: liderazgo, habilidades administrativas, habilidades para el manejo de bodega y control de inventarios, planes estratégicos de seguridad vial, sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, primeros auxilios, atención de emergencias, convivencia, servicio y atención al usuario, cursos de inglés, manejo de Excel, AutoCAD.



| Seguridad y salud en el trabajo

[403-1] [403-8] Estamos comprometidos con brindar a nuestros colaboradores condiciones seguras, que permitan evitar la materialización de los riesgos y enfermedades laborales en sus actividades. Por medio de nuestro Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG-SST), se da cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019.

PROGRAMAS SST

- **Medicina preventiva y del trabajo**

Exámenes ocupacionales y seguimiento de incapacidades.

- **Higiene Industrial**

Control de los factores ambientales en los puestos de trabajo, que pueden afectar la salud del colaborador al momento de desarrollar las actividades encomendadas.

- **Seguridad Industrial:**

Minimizamos los factores de riesgo que puedan generar accidentes laborales al momento de realizar las actividades encomendadas, mediante la señalización, entrega de elementos de protección personal (EPP), inspecciones, entre otras.

- **COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo)**

Contamos con un comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas y programas del SG-SST con el fin de apoyar la ejecución adecuada de todas las actividades SST.

- **Plan anual SST**

Teniendo en cuenta que es una programación exigida por el decreto 1072 del 2015 y la ISO 45001, norma en la cual se encuentra certificada la concesionaria, este plan es aprobado por gerencia e integrantes de COPASST; en él se estipulan actividades como capacitaciones en los subprogramas SST, inspecciones y gestión de indicadores.



| Actividades del SG-SST 2023

[403-2] [403-5] Se realizaron 176072 actividades de SST en los programas de: Medicina preventiva del trabajo, COPASST, higiene y seguridad industrial, con el objetivo de minimizar el ausentismo, la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales. Dentro de estos programas, se encuentran los siguientes:

- **Monitoreo y vigilancia en actividades críticas de alto riesgo:** Trabajo en alturas desarrollados en viaductos puente Boquerón, guitarra y en general en las Unidades funcionales 2, 3, 4 y 5.
- **Señalización:** En 16 frentes de obra y en canalización de flujo de tránsito vehicular se implementó el plan de manejo de tránsito (PMT) utilizando alrededor de 513 dispositivos de señalización vial e industrial para la prevención de incidentes laborales y accidentes de tránsito sobre todo el corredor vial intervenido.
- **Inspecciones:** Se realiza inspecciones en frentes de obra, locativas, preoperacional, extintores, botiquines, elementos de protección personal, planeadas con el fin de cumplir y verificar con los estándares de seguridad industrial.
- **Charlas y capacitaciones:** Se realizan charlas de seguridad referente a condiciones inseguras y accidentes ocurridos, junto con capacitación en trabajo seguro en alturas, manejo, extintores, prevención en consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, brigadas (contención de derrames, identificación de químicos), manejo de alcoholímetros, certificación de operadores de grúa entre otras junto con las jornadas de inducción y reinducción al personal vinculado.



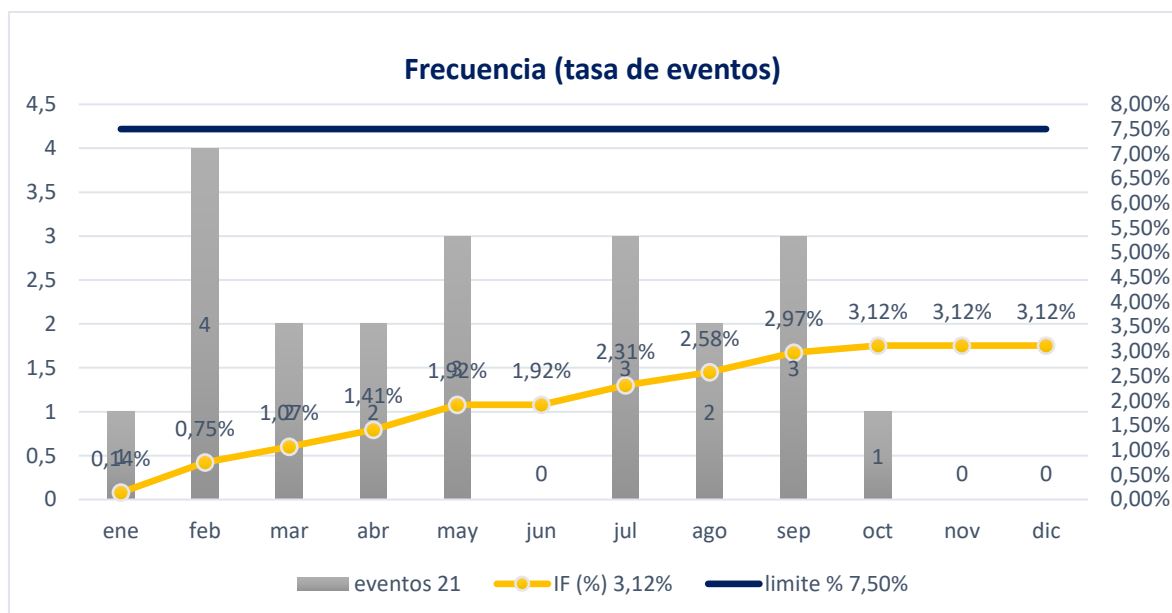
"El compromiso con la seguridad y la salud de nuestros colaboradores es una prioridad en cada una de las actividades que desarrollamos. En SST, buscamos no solo cumplir con los requisitos legales, sino también promover una cultura preventiva que garantice ambientes laborales seguros, que protejan la integridad y el bienestar de todos."

Jairo Yela Martínez
Jefe de SST

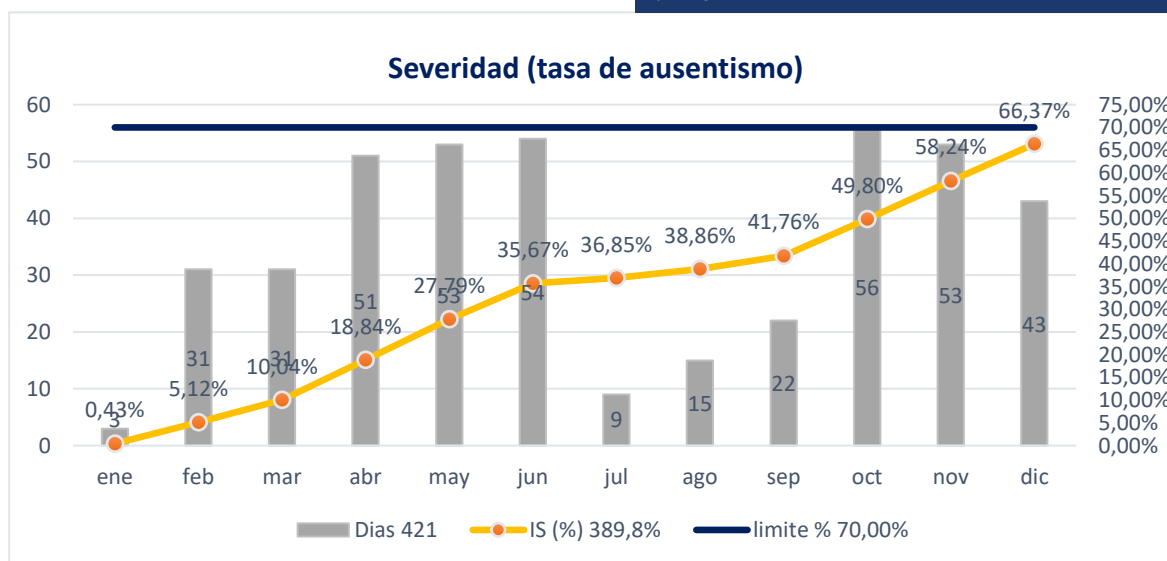
Indicadores

[403-9] [403-10] Gracias al SG SST ejecutado, logramos tener la trazabilidad de los índices de accidentalidad y ausentismo. Esto, nos ha permitido diseñar planes de acción a la medida, promover el autocuidado en los colaboradores, realizar el mantenimiento a maquinaria e inspecciones constantes de los puestos de trabajo.

■ Estadísticas de accidentalidad 2023



En 2023, la mayoría de los 21 accidentes registrados fueron leves y relacionados con lesiones osteomusculares. Estas mismas causas lideraron el ausentismo. Para reducir ambos indicadores, se realizaron campañas de prevención y seguimiento médico durante las semanas de la salud.



| Plan de emergencias y contingencias

En cumplimiento del artículo 3 de la Ley 1523 de 2012 “principio de solidaridad social”, tanto personas naturales como jurídicas están obligadas a apoyar acciones humanitarias en situaciones de desastre o peligro para la vida o salud de las personas. Siguiendo este principio, la Concesionaria ha activado sus planes de contingencia en situaciones de accidentes laborales que requieren traslados inmediatos a centros médicos cercanos. Cuando los eventos involucran a la comunidad, las acciones son coordinadas por la Dirección Departamental de Gestión del Riesgo de la Gobernación de Nariño.

- **Participación de personal en SST**

Nuestros colaboradores se involucran activamente en actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través de grupos como COPASST, brigadas de emergencia, líderes de SST, y la identificación de actos y condiciones inseguras, además de la ejecución de inspecciones de SST periódicas.

- **Auditorías y revisión gerencial**

Durante la ejecución del Proyecto, se han realizado auditorías y revisiones gerenciales anuales. Los resultados han sido satisfactorios, destacando áreas de mejora y cumplimiento del plan de trabajo anual de SST, lo que refuerza el compromiso con la seguridad laboral.

- **Resultado de auditorías**

Se han llevado a cabo auditorías anuales desde 2018 hasta 2023, enfocadas en el cumplimiento de la norma ISO 45001, en la cual la Concesionaria está certificada. Además, se garantiza el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, manteniendo altos estándares de seguridad laboral.



COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La Concesionaria reafirma su compromiso con los ODS, mediante la entrega de informes trimestrales que comprenden de manera integral, la gestión ambiental, predial y social del Proyecto. Además, organizamos comités mensuales de seguimiento, integrando a diversos actores interesados, proporcionando a los accionistas un informe anual de gestión tras cada vigencia fiscal.

Alineados con las metas de la Agenda 2030, la Concesionaria incorpora los ODS en su estrategia de negocio, buscando su integración con nuestra materialidad y en relación con los grupos de interés. A través de la guía SDG Compass, establecemos la necesidad de alinear nuestras estrategias organizacionales con los objetivos globales del desarrollo sostenible.

Al identificar las metas de los 17 ODS, la Concesionaria ha priorizado seis objetivos clave en función de nuestro modelo de negocio y las distintas etapas del Proyecto, a través podemos generar un impacto significativo: Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), Industria, innovación e infraestructura (ODS 9), Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), Acción por el clima (ODS 13), Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15), Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17).

Con estas acciones, CVUS refuerza su compromiso de avanzar hacia un desarrollo sostenible, involucrando a aliados y grupos de interés en este esfuerzo conjunto.



| NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

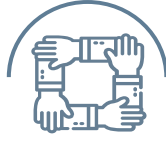
[ODS11.a] [102-42] Nuestros grupos de interés representan aquellos actores prioritarios que deben tenerse en cuenta en la toma de decisiones del Proyecto, por lo que es necesario reconocer su importancia a lo largo de las actividades, desde su identificación hasta su participación.

[102-40] [102-43] Nuestra base para identificar y seleccionar a los grupos de interés participantes, radica en la evaluación inicial del contexto interno y externalidades que impactan a la organización a lo largo de la ejecución del Contrato de Concesión. Este proceso, parte de una priorización realizada entre la alta gerencia de la compañía y un grupo de expertos consultores en sostenibilidad, empleando la metodología de poder, interrelación y urgencia, valorizando así a cada uno de nuestros grupos.

Como resultado de este ejercicio, se definieron los siguientes grupos y subgrupos sobre los cuales se enfocan las estrategias de relacionamiento y responsabilidad ambiental.



Cliente



Colaboradores



Prestamistas



Autoridades locales



Agregiaciones



Comunidades locale



Gobierno y control



Contratistas



Accionistas



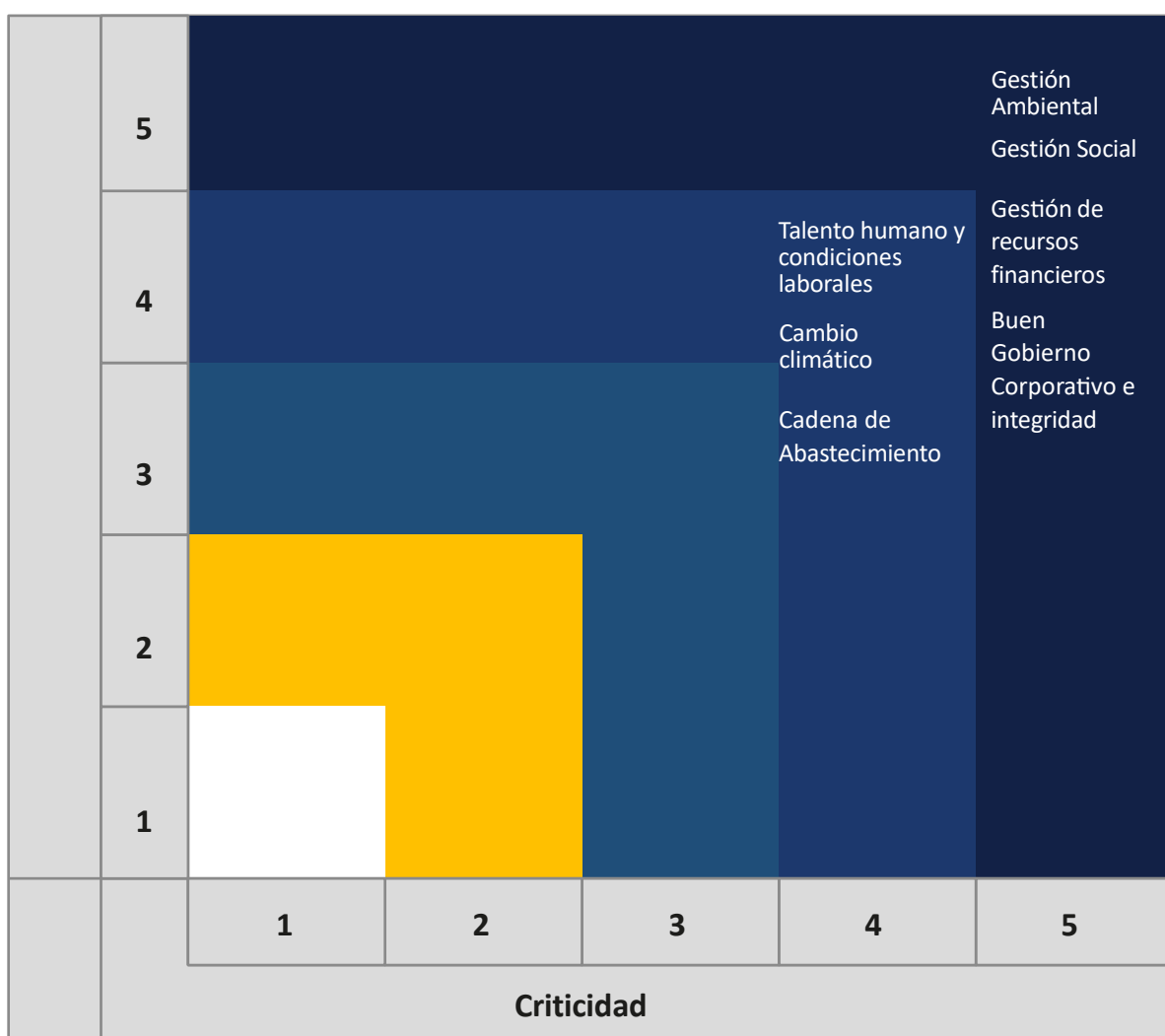
Usuarios



NUESTRA MATERIALIDAD

[102-46] La materialidad representa los aspectos más relevantes y prioritarios para nuestra organización, de manera que, mediante la identificación de estos, sea posible para nosotros trazar el rumbo hacia procesos sostenibles, encontrando un equilibrio entre los aspectos ambientales, sociales, económicos y de gobierno corporativo. Al igual que con nuestros grupos de interés, los contenidos de este informe surgen de una evaluación del contexto interno y externo de la organización.

[102-46] A continuación presentamos nuestra evaluación de materialidad:



Temas materiales	Definición	Grupos de interés a los que impacta
Buen gobierno corporativo e integridad.	Para nuestra organización, este asunto material brinda un direccionamiento y control estratégico para el manejo de la transparencia en la información, control anticorrupción, y conducta ética entre todos los integrantes de la asamblea de accionistas, la junta directiva, la alta gerencia y todos nuestros colaboradores.	Gobierno y control, prestamistas, accionistas, cliente, colaboradores, agremiaciones.
Gestión de recursos financieros	En CVUS entendemos la gestión financiera como un pilar fundamental, que nos permite utilizar y direccionar de manera óptima los recursos económicos de la empresa, permitiendo cumplir con nuestro principal objetivo de la ejecución satisfactoria del Contrato de Concesión.	Gobierno y control, prestamistas, accionistas, cliente, colaboradores, agremiaciones.
Gestión ambiental	Nuestro compromiso integral con la gestión ambiental permite la implementación de medidas de corrección, prevención y mitigación de nuestros impactos ambientales, para garantizar un óptimo cumplimiento de la normatividad ambiental colombiana y la conservación del medio ambiente.	Gobierno y control, accionistas y cliente, comunidades.
Cambio climático	Nuestra organización reconoce el reto que afronta la humanidad por el aumento acelerado de la temperatura en todo el planeta. Por esto nuestro tema material abarca la adaptación al cambio climático mediante acciones que permitan su mitigación.	Gobierno y control, prestamistas, accionistas, cliente, colaboradores, agremiaciones, comunidades.
Gestión Social	Comprendemos la importancia y el impacto generado en las comunidades; nuestro compromiso social enfoca sus esfuerzos a la articulación y el desarrollo de las comunidades del área de influencia del Proyecto, y la protección de sus derechos humanos.	Comunidades.
Talento humano y condiciones laborales	Para la Concesionaria el talento humano es el motor que materializa todos nuestros esfuerzos financieros y operativos, de ahí que nos interesamos por incluir colaboradores diversos con habilidades integrales que aporten valor a nuestra operación, generando empleo en toda nuestra área de influencia.	Comunidades, colaboradores, prestamistas y accionistas.

GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

[ODS 17.17] [102-45] Las entidades con interés en la información de los estados financieros son: Agencia Nacional de Infraestructura ANI, Interventoría, Acreedores, FONTUR, SuperTransporte, Cámara de Comercio, Accionistas, Agente Administrativo Contrato de Crédito en pesos, Compañías de Seguros.

Desempeño económico

Los ingresos en 2023 presentan una disminución de \$210.018.994 MCOP que equivale en términos porcentuales al 22% frente al 2022, asociados a un menor activo financiero teniendo en cuenta que en el año 2023 la Concesionaria culminó con la etapa de construcción y actualmente se encuentra en etapa de Operación y Mantenimiento del proyecto.

Los indicadores de desempeño financiero muestran que:

- El indicador de liquidez de la Concesionaria tiene suficiente respaldo para atender sus compromisos a corto plazo.
- El nivel de endeudamiento es del 85%, cumpliendo con lo estipulado en los contratos de financiación y a corto plazo es del 31%.
- De igual manera, los márgenes de rentabilidad, Ebitda y BDI alcanzados, están dentro de lo proyectado por la empresa.
- La Concesionaria cuenta con un adecuado Capital de Trabajo.

Indicadores financieros

En miles de pesos

Liquidez	
Prueba Ácida	1,66
Capital de trabajo	\$ 848.962.400
Administración de deudas	
Razón de endeudamiento	85 %
Endeudamiento a corto plazo	31 %
Rentabilidad	
EBIDTA	\$ 634.494.044
Margen Ebitda	84%
BDI	\$ 232.708.648
Margen BDI	31 %
% ROA - Retorno sobre activos	13 %
% ROE - Retorno sobre patrimonio	54 %

Margen EBIDTA

84%

Retorno sobre activos ROA

13%

Retorno sobre patrimonio ROE

54%

Financiación

Durante el año 2023 los diversos esfuerzos de las áreas se concentraron en alcanzar dos grandes hitos del proceso de Refinanciación y acreditar el cumplimiento de las condiciones precedentes para materializar el Construction Completion Date (CCD) en febrero de 2023 y Project Completion Date (PCD) en agosto de 2023. Para tal efecto, se dio cumplimiento a los pagos de intereses, comisión de disponibilidad en las fechas establecidas en los documentos de financiación los meses de marzo y septiembre de 2023, adicionalmente en el mes de marzo 2023 se realizó abono de capital del tramo A en dólares por 9.988.470 USD en cumplimiento del calendario objetivo y el prepago de capital al crédito en Pesos-Cashweep por valor de COP \$14.432.343.050.

El Valor de la deuda a 31 de diciembre de 2023, presenta los siguientes saldos en dólares y miles de pesos (valorada con la TRM del 31 de diciembre).

Descripción	Moneda crédito	COP
Tramo en Pesos	1.005.067.656.950	1.005.067.656.950
Tramo A en dólares	114.711.530	438.433.203.237
Tramo B en dólares	151.800.000	580.187.190.000
Tramo Bonos en UVR	3.529.874.938	1.263.102.914.789
Total		3.286.790.964.976

Valor económico directo y distribuido [202-1]

Estados de resultados integrales a 31 de diciembre de 2023

	2023	2022	Variación	% (En miles de pesos)
Ingreso por actividades ordinarias	756.233.381	966.252.375	-210.018.994	-22%
(-) Costos de operación	110.424.559	325.807.611	-215.383.052	-66%
Utilidad bruta	645.808.822	640.444.764	5.364.058	1%
(+) Otros ingresos	154.763	6.166.757,00	-6.011.994	-97%
(-) Otros gastos	11.469.541	17.883.204,00	-6.413.663	-36%
Utilidad operacional	634.494.044	628.728.317	5.765.727	1%
(+) Ingresos no operacionales	190.804.318	82.083.721	108.720.597	132%
(-) Gastos no operacionales	428.378.604	776.196.232	-347.817.628	-45%
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	396.919.758	-65.384.194	462.303.952	-707%
(-) Gasto por impuesto de renta y diferido	164.211.110	7.242.860	156.968.250	2167%
Resultado del periodo	232.708.648	-58.141.334	290.849.982	-500%
Otro resultado integral				
Resultado integral del periodo	232.708.648	-58.141.334	290.849.982	-500%

Los costos de operación en 2023 presentan una disminución de \$215.383.052 MCOP, que equivale al 66% frente al 2022, este resultado está sustentado principalmente por la disminución de los costos de construcción teniendo en cuenta que la Concesionaria termino la etapa de construcción y se encuentra en etapa de operación y mantenimiento del proyecto.

Los gastos no operacionales presentan una disminución de \$347.818.628 MCOP, equivalente al 45% sustentada en el impacto positivo de la diferencia en cambio.

Fondeos

En cumplimiento al Contrato de Concesión, durante 2022 se realizó fondeos a las distintas subcuentas por valor de \$22.430.741 MCOP, acumulado a 2023 se han realizado fondeos por \$500.319.045 MCOP, distribuidos de la siguiente forma:

Fondeos de subcuentas							
Fecha	Subcuenta MASC	Soporte Contractual	Compensaciones Ambientales	Predios	Interventoría y Supervisión	Redes	Total
2015	206.572.925	194.356.247	5.364.518.260	53.997.154.456	1.946.143.894		61.708.745.782
2016	444.341.891	418.063.607	13.949.521.291	70.241.015.138	2.433.128.531	6.671.641.731	94.157.712.189
2017	461.906.473	434.589.423	14.522.523.381	14.009.803.664	9.692.459.096	6.765.873.589	45.887.155.626
2018	476.714.508	448.521.713	11.457.394.057	364.576.030	9.050.832.436		21.798.038.744
2019	493.349.804	464.173.203	10.187.187.738	15.000.000.000	9.364.840.013		35.509.550.758
2020	508.486.454	478.414.675	8.215.285.977	30.038.447.036	9.625.715.726	3.100.000.000	51.966.349.868
2021	522.919.970	495.024.007	4.509.021.590	18.697.205.250	9.894.413.114	1.180.583.682	35.299.167.613
2022	575.245.678	541.225.773	1.261.315.493	11.112.511.000	10.744.674.699	3.228.000.000	104.098.609.996
2023	606.801.251	644.854.472		16.400.000.000	4.779.085.838		22.430.741.561
Total	4.296.338.954	4.119.223.120	69.466.767.787	229.860.712.574	67.531.293.347	20.946.099.002	500.319.044.780

[419-1] [307-1] Durante los últimos 8 años no hemos sido notificados por multas o sanciones significativas por incumplimiento de normas en temas socioeconómicos

PRINCIPALES DATOS DE 2023

Dimensión económica

Rentabilidad (Cifra en MCOP)	
EBITDA	\$ 634.494.044
BDI	\$ 232.708.648
Margen Ebitda	84%
% ROA - Retorno sobre activos	13%
% ROE - Rentabilidad sobre patrimonio	54%



CADENA DE SUMINISTRO

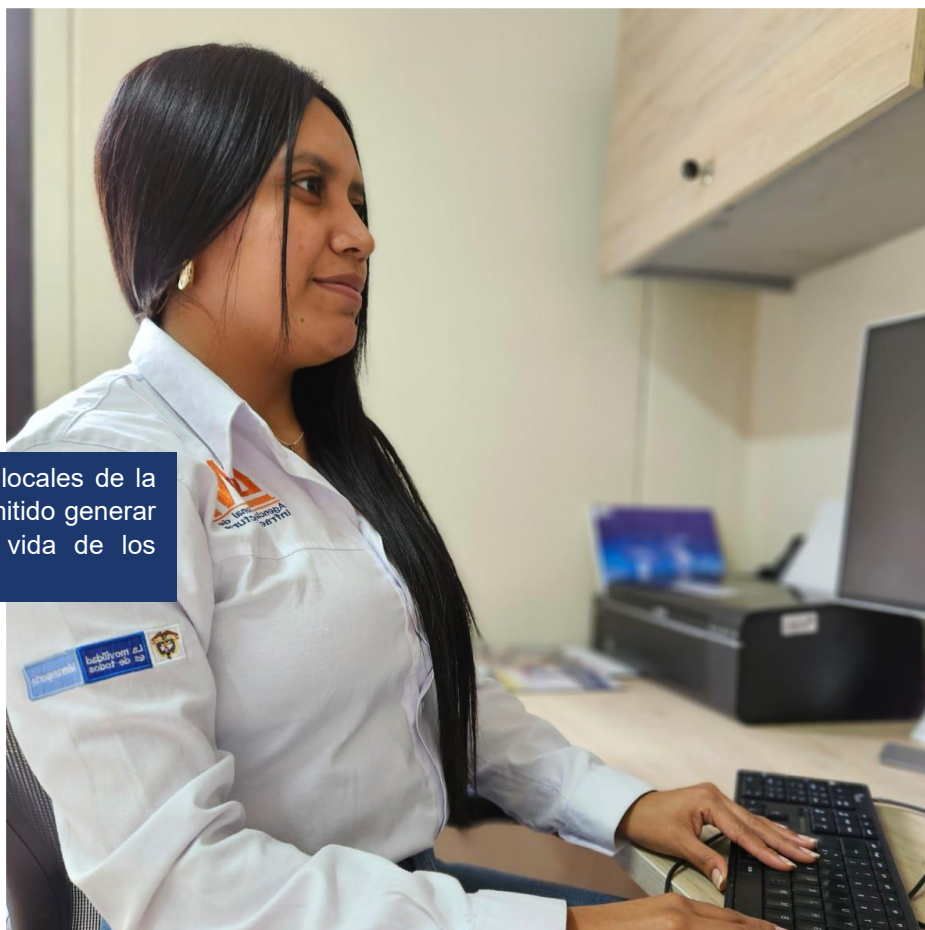
[102-9] En nuestra organización resaltamos la importancia que tiene la cadena de suministros para la operación de las obras y de la vía, de ahí, por ello hemos construido una red de proveedores locales y nacionales para satisfacer las diferentes necesidades del proyecto. En este proceso hemos establecido diferentes topes que permiten asegurar una entrega oportuna y de calidad de productos y servicios, minimizando la necesidad de mantener un inventario amplio para favorecer la dinámica de la cadena de abastecimiento empresarial.

El cumplimiento al procedimiento de compras se exige a cabalidad, para asegurar que los bienes o servicios adquiridos con el proveedor y/o contratista, cumplan con los requisitos específicos y que la adquisición se realice en las mejores condiciones técnicas, económicas, ambientales, de seguridad y salud. Se evalúa y selecciona en función a su competitividad e idoneidad y cumplimiento de la presentación de documentos legales y registros correspondientes exigidos por CVUS.

Se realiza la evaluación SAGRLAFT a través del Oficial de Cumplimiento a los proveedores y/o contratistas, para proteger a la compañía de ser utilizada como instrumento para el lavado de activos y financiación al terrorismo, minimizando riesgos para la Compañía, asegurando un buen comportamiento acorde a las normas establecidas.

El constante apoyo a los proveedores locales de la zona de influencia del proyecto ha permitido generar trabajo y así mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región nariñense.

El constante apoyo a los proveedores locales de la zona de influencia del proyecto ha permitido generar trabajo y así mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región nariñense



PROVEEDORES AFILIADOS A LA CADENA PRODUCTIVA DE CVUS			
ITEM	PROVEEDORES	2023	% ACUM.
1	Total, de proveedores afiliados a cadena productiva CVUS	189	100%
1.1	° Extranjeros	0	0%
1.2	° Nacionales	73	39%
1.3	° Regionales	6	3%
1.4	° Locales	110	58%

Se realizan evaluaciones iniciales a los proveedores que suministran bienes y/o servicios identificados como críticos para verificar que se cumplan los requisitos HSEQ cuando el objeto del contrato afecte la parte ambiental, calidad, seguridad y salud en el trabajo; las evaluaciones finales se aplican a todos los proveedores y contratistas que hayan terminado el objeto del contrato con el fin de valorar la calidad, oportunidad, precio del bien o servicio.

ITEM	EVALUACIONES A PROVEEDORES	2023	% ACUM.
A	Número de evaluaciones iniciales y finales realizadas CVUS	81	100%
B	Número de evaluaciones previas aplicadas a proveedores, cuando afecta	45	55%
C	Número de evaluaciones finales aplicadas a proveedores que finalizaron el contrato en la vigencia	16	20%
D	Número de evaluaciones finales sin realizar, aún no termina la ejecución del contrato.	20	25%



| GESTIÓN SOCIAL

| Nuestras comunidades

[413-1] En la Concesionaria creemos en el valor de las comunidades y resaltamos la importancia de la construcción conjunta de un mejor país.

Como atención formal a las comunidades de nuestra área de influencia directa, implementamos un sistema que garantiza la debida atención a los usuarios mediante la entrega de información clara, precisa, confiable y oportuna; así mismo, la recepción y atención oportuna de las Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias.

Actualmente el Sistema de Atención al Usuario se desarrolla a través de:



Recepción y Atención de PQRS



Sitio Web

www.uniondelsur.co



Oficina de atención al usuario
CCO – Centro de Control de
Operaciones, Municipio de Iles



Call center

3173310921 - 3174042366



Una oficina móvil de atención al
usuario



Correo electrónico

atencionalusuario@uniondelsur.co

En 2023, se fortaleció la atención social para usuarios y comunidades vecinas del corredor vial a través de la recepción de PQRS en la Oficina Principal, una Oficina Móvil con desplazamientos mensuales, y medios electrónicos. La gestión documental se mantuvo disponible para la Interventoría y la ANI. Para el mes de abril de 2023 y de conformidad con el Apéndice Técnico 8 - Social, durante la etapa de Operación y Mantenimiento permanecerá una sola oficina móvil, la cual a partir de mayo realiza atención a las comunidades vecinas sobre el corredor vial, haciendo recorridos permanentes de acuerdo con las necesidades que puedan presentarse.

Asimismo, la Oficina Satélite localizada en San Juan, municipio de Ipiales, fue cerrada en febrero de 2023, tras la finalización de la etapa constructiva en la UF1.

| Capacitación al personal vinculado al proyecto

Nuestro programa de capacitación está diseñado para formar integralmente a todo el personal del Proyecto en áreas clave como manejo ambiental, seguridad y salud en el trabajo, y aspectos sociales. Trimestralmente, el 100% del personal, tanto directo como indirecto, recibe formación en 43 temas específicos que abarcan estos ejes, detallados más adelante. Además, cada empleado nuevo participa en un proceso de inducción mensual donde se les presenta una visión general del proyecto y se capacita en temas críticos relacionados con las licencias ambientales y los procesos contractuales de obra.

Formación en Temáticas Ambientales

El programa de formación cubre aspectos clave para minimizar el impacto ambiental y optimizar el uso de recursos en el Proyecto. Se prioriza la protección de ecosistemas sensibles y cuerpos de agua, el manejo adecuado de fauna y flora, y la implementación de medidas de ahorro de agua. También se abordan la gestión y disposición de residuos sólidos y líquidos, control de derrames y residuos peligrosos, y manejo de escombros y materiales de construcción. Además, se capacita al personal en el uso responsable de maquinaria y el control de impactos generados por las actividades de mantenimiento y operaciones.

Capacitaciones en Temáticas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

El programa de SST aborda temas esenciales para la prevención de riesgos laborales, enfatizando la identificación de peligros, medidas preventivas en el puesto de trabajo, y el uso adecuado de EPP y herramientas. Se divulgan las políticas de SST y estadísticas de actividades y resultados, además de fomentar la seguridad vial mediante la capacitación en manejo defensivo y el conocimiento del plan estratégico de seguridad vial (PESV). Asimismo, se abordan temas de salud laboral como higiene postural, pausas activas, manejo de cargas y autocuidado, junto con la divulgación de programas de vigilancia epidemiológica (PVE).

Capacitaciones en Temáticas Sociales

Se implementaron capacitaciones en habilidades de comunicación y autogestión, trabajo en equipo, y resolución de conflictos, complementadas con talleres de comunicación asertiva y liderazgo. También se brindó formación en atención al usuario y en el manejo de situaciones de emergencia, incluyendo primeros auxilios psicológicos y manejo del duelo. Además, se instruyó sobre el sistema de seguridad social, pago de nómina y manejo de PQRS, así como en arqueología preventiva y estrategias de relacionamiento comunitario, con énfasis en las vías de acceso al Resguardo indígena de San Juan y el Plan de Manejo Socioeconómico.

En 2023, se lograron las metas propuestas en el Programa de Educación y Capacitación al Personal Vinculado, implementando nuevas estrategias a través de capacitaciones virtuales y recursos visuales y auditivos, entre otros, para garantizar el alcance a todo el personal involucrado en el Proyecto.

Información y participación comunitaria

La comunicación desempeña un papel importante en este programa, ya que aporta al fortalecimiento del capital social de la comunidad, haciendo énfasis en la participación comunitaria a través de reuniones de socialización y sensibilización; estos espacios, permiten a la población del área de influencia directa e indirecta, informarse sobre las actividades que desarrolla el Proyecto.

Durante 2023 se llevaron a cabo diferentes actividades de divulgación e información relacionadas a continuación:

Número de productos o frecuencia	Actividades
Permanente	Identificación de actores de interés y organizaciones sociales en el área de influencia
6	Conformación de veedurías en las comunidades de los siete municipios del área de influencia
112	Socialización sobre el avance de la obra
12.000 unidades	Diseño, elaboración y entrega del Boletín Trimestral Paletón
+ de 9.900 unidades	Diseño, elaboración y entrega de piezas informativas para las comunidades del área de influencia
2	Publicación de publrreportajes con información de interés sobre el Proyecto
4	Elaboración y difusión del programa de televisión: Al día con la vía que se emite en un canal local de la región
Permanente	Divulgación de noticias, novedades e información de interés del Proyecto a través de la página web: www.uniondelsur.co



Durante 2023 enviamos notas de prensa y novedades del corredor vial a medios de comunicación local. Además, dichas novedades, se han divulgado en nuestra página web corporativa. Sobre las noticias publicadas en los medios escritos o digitales, gran parte han sido positivas.

Apoyo a la capacidad de gestión institucional

Durante 2023, se promovió la coordinación con entidades competentes para el desarrollo y fortalecimiento de iniciativas y proyectos productivos de impacto directo en el área de influencia del proyecto, orientados a mejorar la calidad de vida y el entorno de las comunidades. Además, se apoyó la gestión pública de las autoridades municipales aledañas mediante actividades formativas y se gestionó un convenio interinstitucional con el **Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)**, destinado a fortalecer las capacidades locales, enfocado en la elaboración y desarrollo de proyectos productivos en municipios del área de influencia.

Tipo de Gestión: Fortalecimiento a la gestión pública, autoridades municipales

Municipio	Tema	Nro. Beneficiarios
Ipiales, Contadero, Iles e Imués	Formulación de proyectos productivos y contratación estatal.	12
Iles e Imués	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, formulación de proyectos y clasificación de recursos.	10
Ipiales, Contadero, Iles e Imués	Contratación estatal MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión)	8

Tipo de Gestión: Formación

Municipio	Curso	Nro. Participantes
Marqueza Alta	Asistencia técnica en producción de especies nativas.	11
Contadero/Aldea de María	Asistencia técnica en producción de plantas aromáticas.	23
Ipiales/El Rosal de San Juan	Asistencia técnica en producción de tomate de árbol	17
Contadero/San Francisco	Fortalecimiento de la iniciativa productiva de lechugas denominada Hidropónicos Santa Elena	10
Imués/El Pedregal	Instalación del mirador cerro las Cruces del Pedregal	10

Tipo de Gestión: Fortalecimiento de iniciativas y proyectos productivos

Municipio	Proyecto	Tipo de fortalecimiento	Nro. Beneficiarios
San Francisco, Contadero	Producción de especies menores (cuy)	Entrega de insumos y una caseta de madera	15
Capulí, Iles	"Parador turístico Capulí"	Donación de material para acondicionamiento del lote	9
Rosal de San Juan, Ipiales	Apropiación cromática, para promover el potencial turístico.	Embelllecimiento de las fachadas de las viviendas parque principal del corregimiento de San Juan.	20

Gestión para la recuperación del espacio público

Para la recuperación del espacio público en el corredor vial Rumichaca- Pasto se ejecutaron las siguientes actividades:

- ✓ **Sensibilización de actores locales:** Se capacitaron 35 personas en el corredor vial sobre la Ley 1228 de 2008, normativa clave para la regulación del espacio público.
- ✓ **Capacitación a autoridades municipales:** Se realizaron 8 jornadas de capacitación dirigidas a las autoridades de los municipios dentro del área de influencia directa, fortaleciendo sus capacidades en la gestión del espacio público.
- ✓ **Recuperación de ocupaciones irregulares:** Se lograron recuperar 16 ocupaciones irregulares, mientras que 7 se encuentran en proceso de recuperación.
- ✓ **Mesas de trabajo interinstitucionales:** Se desarrollaron 4 mesas de trabajo con representantes de cada municipio, orientadas a revisar las estrategias implementadas localmente para la recuperación de espacios.
- ✓ **Acompañamiento y seguimiento:** Se realizó un recorrido de supervisión junto con las autoridades municipales de la ciudad de Pasto, para evaluar el estado y avance en la recuperación de ocupaciones irregulares.

Capacitación a la comunidad aledaña al proyecto

Durante el 2023, se implementaron diversas iniciativas de capacitación y sensibilización dirigidas a la comunidad aledaña al proyecto, con el objetivo de promover la educación ambiental y fortalecer el tejido social en la región:

- ✓ **Jornadas de capacitación:** Se realizaron 66 jornadas de capacitación en temas clave como el uso eficiente del agua, manejo de residuos sólidos, cuidado del medio ambiente, restauración ecológica, conservación de especies nativas, derechos humanos y conservación de recursos naturales.
- ✓ **Beneficiarios:** Un total de 2.122 personas fueron beneficiadas con actividades de educación y capacitación durante el año.
- ✓ **Jornada cívico-ambiental:** Se organizó una jornada de reforestación en la vereda Rosal de San Juan, municipio de Ipiales, en una zona cercana a una fuente hídrica. En esta actividad, participaron activamente diversos grupos de interés.



- ✓ **Recolección de empaques agroquímicos:** En colaboración con la empresa local Campo Limpio y el Centro Agropecuario, se llevaron a cabo jornadas de recolección de empaques agroquímicos en diversas localidades, logrando la recolección de aproximadamente 170 bultos de residuos.



La ejecución de estas jornadas, evidencia el compromiso con la gestión responsable de residuos peligrosos, promoviendo prácticas agrícolas sostenibles y la protección del entorno en las comunidades del área de influencia.

- ✓ **Círculo de Mujeres Rurales del Sur:** Se realizaron encuentros con mujeres rurales en los municipios de Iles, Contadero, Tangua, y otras localidades. Durante estos encuentros, se socializó la cartilla construida con las mujeres rurales en 2022, y se entregó la cartilla Círculo de Mujeres Rurales del Sur, promoviendo la integración, el empoderamiento y el intercambio de conocimientos para el desarrollo sostenible de la región. En Tangua, se contó con la participación del Instituto Cancerológico, que brindó una charla sobre la ruta de atención para casos de cáncer.



El Círculo de Mujeres Rurales del Sur fortalece la integración y el empoderamiento de las mujeres rurales, promoviendo el intercambio de conocimientos y la construcción colectiva hacia el desarrollo sostenible, mientras aborda temas clave como la salud y el bienestar

- ✓ **Embelllecimiento de equipamientos comunitarios:** Se llevaron a cabo dos jornadas de embellecimiento de centros educativos en los municipios de Iles y Contadero, en colaboración con las Juntas de Acción Comunal y la comunidad en general. Estas actividades incluyeron pintura y señalización de espacios comunes, y se realizaron charlas de sensibilización sobre la importancia del cuidado del entorno.



Las jornadas de embellecimiento de equipamientos comunitarios destacaron la importancia de la colaboración entre la comunidad y la Concesionaria, fomentando el sentido de pertenencia y el cuidado del entorno, mientras se mejoraban espacios educativos clave para el desarrollo local.

Programa de cultura vial

Como parte de nuestro compromiso para capacitar y sensibilizar a los usuarios de la vía y a las comunidades del área de influencia, frente a las conductas adecuadas asociadas al uso seguro de la infraestructura vial, y fortalecer la cultura ciudadana en relación con el uso seguro del espacio público, implementamos el programa de cultura vial.

El programa está enfocado a informar, persuadir, capacitar, sensibilizar e inducir a los usuarios de la vía a conductas adecuadas en relación con el uso de la infraestructura vial, orientándolos sobre la percepción, reconocimiento y manejo del riesgo en la vía

En 2023 se ejecutaron:

37



37 capacitaciones a 1.331 estudiantes de instituciones del AID mediante la cartilla “Super Guías Viales”, reforzando sus conocimientos sobre seguridad vial y señales de tránsito, apoyados por un parque temático



55



En 2023 se llevaron a cabo 55 campañas de seguridad vial bajo los eslóganes “#NoTeAceleres, #CuidaTuVida” y “Movilidad Segura”, enfocadas en el uso correcto de la doble calzada y el respeto a los límites de velocidad. Estas actividades sensibilizaron a 3.825 conductores de vehículos de carga, servicio público, particular y motociclistas que transitan por nuestro corredor vial.



Vinculación laboral

Este Programa contribuye a la generación de empleo en el área de influencia directa del Proyecto, con lo que se pretende mejorar las condiciones de vida de la población.

Total, personal vinculado activo a diciembre de 2023 = 684

Área de influencia directa = 625

Área de Influencia Indirecta = 59



20 indígenas



131 mujeres



553 hombres

La Concesionaria realiza un seguimiento y acompañamiento permanente a los contratistas para garantizar la vinculación de personas del área de influencia directa y asegurar el cumplimiento de las actividades y responsabilidades del Proyecto a través del programa.

En 2023 vinculamos como mano de obra calificada y no calificada a un total de **944 personas de las cuales el 91% (859)** pertenecieron al área de influencia directa del Proyecto y **9% (85)** provinieron de diferentes departamentos de Colombia.

Arqueología preventiva

El Programa de Arqueología Preventiva tuvo como objetivo identificar, caracterizar y rescatar los bienes y contextos arqueológicos existentes en el área de influencia directa del Proyecto de infraestructura vial.

El propósito fue evaluar, preservar y realizar los salvamentos que haya lugar, sobre el patrimonio arqueológico por la construcción y operación de las obras, así como formular y aplicar las medidas correspondientes para el Plan de Manejo Arqueológico (Decreto 763 de 2009 artículo 55 parágrafo 4), en cumplimiento de la normatividad colombiana, con el acompañamiento y monitoreo constante del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Durante 2023, el equipo de arqueólogos de la Concesionaria, se enfocó en la construcción y radicación del informe de cierre de las autorizaciones de intervención arqueológica, habiendo culminado todas las labores de monitoreo. Los documentos fueron radicados durante el mes de octubre, esperando el pronunciamiento del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH respecto de su aprobación para el primer semestre del año 2024.

Lo más valioso que deja el Proyecto en materia arqueológica además de las piezas, son la catalogación, el legado formativo y la documentación pública al alcance de todos, como una herencia que, al mismo tiempo que brinda progreso a la región, enriquece la vida y la cultura más allá de las fronteras.



Gestión socio-predial

Para el año 2023, 35 unidades sociales fueron trasladadas con plan de acompañamiento, se realizaron 566 visitas de seguimiento para verificación del estado en que se encuentran las unidades sociales, se efectuaron 1133 acompañamientos técnicos, jurídicos y sociales, así como, la entrega de 31 piezas informativas (portafolio inmobiliario)

Seguimiento a unidades sociales trasladadas

El alto grado de acompañamiento integral a las unidades sociales se considera un aspecto de éxito, pues las áreas jurídicas, técnica y social siempre estuvieron disponibles para las familias durante cada una de las fases del proceso de adquisición predial.



Acompañamiento a población vulnerable en su nuevo hábitat:



35 traslados

566 visitas de seguimiento

1133 acompañamientos técnicos, jurídicos y sociales

Consulta previa

Como parte de nuestro compromiso con nuestros territorios indígenas, en 2023 realizamos el seguimiento a la ejecución de las diferentes líneas de inversión protocolizadas con las comunidades indígenas presentes en el corredor vial: Cabildo Catambuco, Cabildo Montaña de Fuego, Cabildo de Tangua, Cabildo Aldea de María, Resguardo de Iles y Resguardo de San Juan.

- En un trabajo conjunto con las comunidades indígenas, hemos ejecutado diferentes proyectos de índole social, cultural, económico, e infraestructura, como medidas de manejo de carácter compensatorio a los impactos identificados en el proceso de consulta previa.
- Dentro de los proyectos en ejecución se destaca la construcción de vivienda nueva, mejoramientos de viviendas, planes de vida, construcción de casas cabildos, salones culturales, proyectos ambientales, turísticos, culturales y productivos, que han permitido el fortalecimiento comunitario de las comunidades indígenas.
- Hemos logrado un avance de ejecución de líneas de inversión a corte 31 de diciembre de 2023, del 97,8 % y un porcentaje de rubros contratados del 99,8%.

La Concesionaria logró de manera satisfactoria cerrar cuatro procesos consultivos con las comunidades del Cabildo Indígena de Catambuco, Cabildo Indígena Montaña de Fuego, Cabildo Indígena de Tangua y Resguardo Indígena de Iles.





Plan de responsabilidad ambiental y social (“PRAS”)

En línea con nuestro compromiso de contribuir al desarrollo socioeconómico de las comunidades, especialmente las más vulnerables que habitan en el área de influencia del corredor vial Rumichaca – Pasto, implementamos el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS). Este instrumento de gestión busca generar oportunidades para el desarrollo territorial y la mejora de la calidad de vida de las comunidades aledañas al Proyecto, con un enfoque claro en los ODS establecidos por las Naciones Unidas en 2015.

[203-1] Conocemos la responsabilidad que tenemos con las poblaciones cercanas a nuestro Proyecto, principalmente por los impactos generados en las dinámicas económicas tradicionales y el aumento en los recorridos peatonales, por este motivo materializamos nuestro compromiso a través de diferentes estrategias enfocadas principalmente a la generación de empleo directo e indirecto, la adquisición de bienes y servicios locales y el apoyo a las iniciativas productivas de los emprendedores. Durante el 2023, se ejecutaron nueve (09) proyectos enfocados en diversas áreas, garantizando que, de manera transversal, cada uno contribuya de alguna forma a los ODS.



Gestión comunitaria del agua

Mejoramiento de acueductos y construcción de distrito de riego



[ODS 6.1 6.4 11.3 1.31 15.1] Este Proyecto tiene como objetivo fortalecer procesos de gestión comunitaria del agua de manera sostenible y participativa.

La Concesionaria desarrolló acciones ambientales en conjunto con las comunidades, así como una propuesta pedagógica de acompañamiento e intercambio de experiencias, con el fin de mejorar la gestión comunitaria del agua. Las principales problemáticas abordadas fueron la escasez de agua potable y la ineficiencia de los sistemas de acueducto y riego.

Vereda San José (sector bajo): Para 10 familias que carecían de un suministro de agua, se instaló un tanque de almacenamiento y 600 metros de tubería para garantizarles acceso al agua

Vereda San José (sector alto): Se construyó un acueducto comunitario que beneficia a 55 familias que llevaban 30 años sin acceso al agua, se adecuó una red principal de 5km de tubería

Vereda San José (sector alto): Se construyó distrito de riego que mejoró las condiciones para la producción agrícola en 50 hectáreas, beneficiando a 109 familias



Incentivamos el deporte

Formaciones deportivas a través de escuelas de fútbol

Esta iniciativa busca fortalecer el talento y promover el desarrollo integral de los jóvenes, brindándoles oportunidades de crecimiento tanto en el ámbito deportivo como en su vida personal. Las escuelas de fútbol, ubicadas en el corregimiento de San Juan y el municipio de Iles, benefician directamente a 95 niños, enfocándose en formar jugadores desde edades tempranas



A nuestros jóvenes se les proporciona una base sólida en habilidades técnicas y tácticas, así como en valores esenciales. El objetivo principal es inculcar el amor por el deporte, fomentar la disciplina y promover un estilo de vida saludable.



Fortalecimiento de la salud comunitaria

Brigadas de salud

[ODS 3-10-17] A través de alianzas estratégicas con instituciones educativas, centros de salud y autoridades locales en los municipios del corredor vial Rumichaca - Pasto (Imues, Iles y Contadero), se beneficiaron 300 personas mediante la prestación de servicios odontológicos y médicos preventivos. Esta iniciativa se enfocó en reducir el desarrollo de enfermedades o patologías odontológicas, especialmente en la población infantil y adultos en situación de discapacidad de los municipios mencionados.

Demostramos nuestro compromiso con el bienestar de las comunidades, enfocándonos en mejorar la calidad de vida mediante el acceso a servicios médicos preventivos. Al atender a sectores vulnerables, como niños y personas con discapacidad, la Concesionaria promueve un desarrollo equilibrado que no solo abarca infraestructura, sino también el bienestar humano.



Iluminación sostenible

Alumbrado público mediante lámparas solares

[ODS 7-11] A través de la instalación de lámparas solares, buscamos proporcionar entornos más seguros tanto para las comunidades como para los transeúntes de las comunidades de la zona de influencia del corredor vial, aumentando la visibilidad y promoviendo la seguridad vial para conductores y peatones.

Las lámparas instaladas utilizan tecnología innovadora y de bajo consumo, ofreciendo beneficios significativos para la comunidad y los usuarios de la vía. Hasta la fecha, se han instalado aproximadamente 34 lámparas solares en varios municipios a lo largo del Proyecto.



Iniciativas de bienestar

Mejora sanitaria y acceso a agua potable en centros educativos

[ODS 3-4-6-11] Con el fin de contribuir a la salud, la educación y el bienestar general de la comunidad, la Concesionaria ha priorizado y realizado el mejoramiento de unidades sanitarias en cinco (5) instituciones educativas rurales que forman parte del corredor vial Rumichaca - Pasto.

Esta iniciativa se ha enfocado en varias premisas fundamentales:

- **Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades:**

La mejora de las instalaciones sanitarias es esencial para prevenir la propagación de enfermedades infecciosas, ya que proporciona un entorno higiénico para los estudiantes.

- **Dignidad y Privacidad:**

Las instalaciones sanitarias mejoradas ofrecen a los estudiantes un espacio digno para atender sus necesidades fisiológicas, lo que es crucial para su bienestar emocional y psicológico



El impacto de estas mejoras en las unidades sanitarias va más allá del ámbito escolar; contribuyen al desarrollo sostenible de la comunidad al fomentar una educación más sólida y participativa.

Así, considerando que la calidad del agua en el área de influencia del corredor vial Rumichaca-Pasto no es óptima, se identificó la necesidad de proporcionar acceso adecuado a agua potable. El agua que inicialmente captaban los centros educativos, requería ser hervida, por ende, enfrentaban costos adicionales por la compra de gas para su potabilización. Para abordar esta problemática, a través del Programa de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS), se instalaron Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP). Estas plantas mejoran la calidad del agua, garantizando su salubridad y contribuyendo al bienestar integral de la comunidad educativa. El sistema instalado proporciona agua microfiltrada con un nivel mínimo de cloro, libre de virus y microorganismos patógenos, asegurando así la salud de los estudiantes.



Seguridad alimentaria

Implementación de huertas caseras

[ODS 2-12] Nuestro objetivo es implementar huertas de producción familiar en las comunidades aledañas al corredor vial Rumichaca-Pasto, con el propósito de fortalecer la sostenibilidad y la soberanía alimentaria. La iniciativa se basa en el reconocimiento de alimentos propios de la región, que pueden ser cultivados en las huertas familiares. Se busca capacitar a las comunidades y familias, para que, a través de la práctica del cultivo, transmitan sus conocimientos a futuras generaciones.

En esta línea, la Concesionaria ofrece formación sobre el manejo y la protección de los alimentos orgánicos, destacando la importancia de estos cultivos para una alimentación saludable, lo que a su vez contribuye a una mejor calidad de vida.

El proceso de establecimiento de huertas familiares, contempla el uso de áreas de aproximadamente cuatro metros cuadrados dedicadas a la siembra, donde se espera producir anualmente alrededor de 314 kilogramos de alimentos para autoconsumo, incluyendo papa, hortalizas, plantas aromáticas y condimentos.

| GESTIÓN AMBIENTAL

[103-01] [103-02] [103-03] Nos comprometemos con la conservación y cuidado del ambiente, por medio de la ejecución del Proyecto que nos direcciona en temas de sostenibilidad, y que nos involucra como organización en las buenas prácticas para el uso eficiente de los recursos naturales, el respeto por los ecosistemas y el medio natural. Por esta razón, cumplimos las obligaciones en materia ambiental de acuerdo con los licenciamientos otorgados por la ANLA con su respectivo historial de informes de seguimiento.

Dentro de nuestra estrategia en temas de gestión ambiental se abordan los siguientes frentes de gran relevancia para la organización y su mitigación de impactos:



Biodiversidad



Energía



Emisiones



Agua y efluentes



Residuos



| Protección de la Biodiversidad

[ODS 2-12] Nuestra principal meta es valorar y preservar la riqueza natural de nuestro territorio, priorizando el cuidado de la biodiversidad dentro de nuestras políticas de gestión ambiental para asegurar un equilibrio sostenible entre el desarrollo y la conservación.

Además, reconocemos que la biodiversidad es fundamental para el bienestar humano y el funcionamiento de los ecosistemas. Por ello, implementamos medidas para proteger especies amenazadas y sus hábitats, promoviendo la creación de áreas protegidas y corredores biológicos que faciliten la movilidad de la fauna. Estas acciones no solo garantizan la conservación de la biodiversidad, sino que también fortalecen los servicios ecosistémicos, como la polinización, la regulación del clima y la provisión de agua limpia, contribuyendo así a un desarrollo sostenible que beneficie tanto a las comunidades locales como al entorno natural.

Nuestra riqueza natural es esencial para la existencia humana, proporcionando recursos y servicios con los que debemos interactuar de manera sostenible para el bienestar de la sociedad. Por esta razón, su conservación ocupa un lugar destacado en las decisiones de la organización y en el cumplimiento de las medidas establecidas por las licencias ambientales que regulan el Proyecto vial. En consecuencia, la Concesionaria integra criterios de conservación y preservación de la biodiversidad en la planificación y ejecución del Proyecto.

Este año, hemos enfocado nuestros esfuerzos en gestionar adecuadamente la biodiversidad (incluyendo ecosistemas terrestres, flora y fauna), asegurando una intervención responsable, así como la compensación y conservación de los ecosistemas. Contamos con unos Planes de Compensaciones Ambientales, que hacen parte de la licencia ambiental.

Estos programas tienen como objetivo garantizar la corrección y compensación de las afectaciones ambientales derivadas de la intervención del Proyecto con el aprovechamiento forestal; orientándose hacia la conservación, restauración de ecosistemas afectados y uso sostenible de los recursos naturales.

“La protección de la biodiversidad es fundamental en el desarrollo del Proyecto vial Rumichaca-Pasto. Al integrar prácticas sostenibles en nuestras políticas de gestión ambiental, no solo minimizamos el impacto del Proyecto en los ecosistemas, sino que también garantizamos un futuro más seguro y saludable para las comunidades locales. La conservación de nuestra riqueza natural es un legado que debemos cuidar y transmitir a las futuras generaciones, asegurando que el desarrollo y la naturaleza puedan coexistir en equilibrio.”

Victoria Rodríguez
Jefe Ambiental



Plan de conservación de fauna silvestre (Especies sombrilla)

Hyloxalus sp.

Rana Cohete



Características de la especie: Rana diurna y pequeña (2 cm), críptica, presenta cuidado parental sobre las posturas (aprox. 18 huevos), habita áreas abiertas como potreros que mantengan un cuerpo de agua con caudal lento.

- Donde se localiza: Municipio, Contadero, Nariño.
- Curiosidades: Es endémica de uno de los municipios del área de influencia del Proyecto, vocalizaciones y cantos muy particulares, es probable que se trate de una especie nueva para la ciencia.

La Concesionaria, en aplicación de las Políticas Nacionales de Conservación de la Biodiversidad Colombiana y como parte de las actividades que contiene el Plan de Manejo Ambiental de la licencia ambiental establecidas en la Resolución 2022 del 13 de noviembre de 2018 modificada por la Resolución 579 del 31 de marzo de 2020, formuló el “Plan de Acción para la conservación de la Fauna Silvestre”, a través de dos especies de anfibios sombrilla: *Hyloxalus sp* y *Gastrotheca argenteovirens*. El enunciado plan, propuso estrategias que promueven acciones encaminadas a mejorar y conservar el hábitat general de la fauna silvestre de la región; la Concesionaria ha ejecutado este proceso, durante todo el desarrollo del Proyecto vial, a través de evaluaciones anuales que han determinado el comportamiento y distribución de la fauna, en los municipios aledaños al área de influencia del Proyecto vial.

La escogencia de las dos ranas como especies sombrilla, se estableció por varias razones entre las que destacan principalmente, su alta relación a los cuerpos de agua, su carácter endémico, morfología y comportamiento carismático, definido por las vocalizaciones y cantos que es fácilmente reconocido por las comunidades relacionadas.

En el caso de *Hyloxalus* sp, se considera una alta probabilidad de que se establezca como una especie nueva para la ciencia, considerando las diferencias significativas en rasgos morfológicos, acústicos y comportamentales con demás especies del género *Hyloxalus*.

Medidas implementadas

Algunas de las actividades implementadas para la protección de las especies sombrillas fueron:

- Campañas de recolección de envases y empaques de agroquímicos en los municipios aledaños, para evitar la contaminación de las fuentes hídricas donde habitan.
- Trabajo taxonómico a nivel genético y morfológico, en comparación con Morfotipos similares para confirmar la separación molecular y reportar el hallazgo como nueva especie.



| Plan de compensación por pérdida de biodiversidad



[ODS 15] [304-3] Para la ejecución de las compensaciones del Proyecto en materia ambiental, se priorizaron inversiones en el área de influencia, logrando identificar áreas que cuentan con los criterios técnicos de equivalencia ecológica y viabilidad de restauración. El Proyecto, se divide para las actividades de compensación, de acuerdo a la estrategia de licenciamiento ambiental y consecución de permisos.

Pedregal – Catambuco UF 4 y 5.1

Para el tramo Pedregal - Catambuco UF 4 y 5.1, la Concesionaria se encuentra en ejecución de actividades de compensaciones ambientales, las cuales tiene como objeto la rehabilitación ecológica, conservación y restauración de ecosistemas, con el objeto de generar ganancia de biodiversidad (flora y fauna); por lo anterior, durante en el año 2023 se finalizó la actividad de mantenimientos, quedando pendientes 2 años adicionales de monitoreos (2024 y 2025).

Con los mantenimientos se intervinieron un total de 232.822 árboles de especies nativas, mediante actividades tales como: fertilización y plateo, resiembra de individuos, control fitosanitario y otras, a fin de garantizar la supervivencia y desarrollo de la plantación.

Es importante precisar que los predios donde se adelantan las actividades, se encuentran ubicados en los municipios de Pasto, Tangua, Yacuanquer, Nariño y Chachagüí del Departamento de Nariño.



Relación de individuos especies sembrada en la compensación UF 4 y 5.1

Nombre científico	Nombre común	Total
<i>Aegiphila odontophylla</i>	Velo blanco	1.044
<i>Alnus acuminata</i>	Aliso	1.197
<i>Baccharis bogotensis</i>	Ciro	5.262
<i>Baccharis latifolia</i>	Chilca	22.472
<i>Brugmansia arborea</i>	Borrachero	10.304
<i>Brunellia tomentosa</i>	Cedrillo	1.548
<i>Cedrela montana</i>	Cedro de altura	2.812
<i>Cedrela odorata</i>	Cedro	5.748
<i>Citharexylum subflavescens</i>	Cajeto	1.156
<i>Clusia multiflora</i>	Mate	1.156
<i>Delostoma integrifolium</i>	Navajuelo	2.523
<i>Dodonaea viscosa</i>	Hayuelo	7.513
<i>Euphorbia laurifolia</i>	Lechero	2.652
<i>Freziera canescens</i>	Motilon silvestre	786
<i>Fuschia boliviana</i>	Zarcillejo	1.340
<i>Hesperomeles obtusifolia</i>	Cerote	461
<i>Juglans neotropica</i>	Nogal	1.908
<i>Lafoensia acuminata</i>	Guayacán	6.481
<i>Leucaena leucocephala</i>	Leucaena	1.098
<i>Macleania rupestris</i>	Chaquilulo	158
<i>Miconia sp.</i>	Amarillo	606
<i>Miconia versicolor</i>	Morochillo	254
<i>Morella pubescens</i>	Laurel de cera	15.550
<i>Myrcianthes leucoxyla</i>	Arrayan	6.739
<i>Myrcianthes rhopaloides</i>	Arrayan negro	3392
<i>Myrsine guianensis</i>	Cucharo	2.580
<i>Ochroma pyramidale</i>	Balzo	1.526
<i>Oreopanax bogotensis</i>	Mano de oso	11.087
<i>Prunus huantensis</i>	Pandala	6.078
<i>Prunus serotina</i>	Capulí	10.012
Total		135.443



Ahoyado predios



Establecimiento vegetal



Aislamiento

Nombre científico	Nombre común	Total
<i>Quercus humboldtii</i>	Roble	2.468
<i>Sambucus peruviana</i>	Sauco	23.296
<i>Senna pistaciifolia</i>	Pichuelo	4.281
<i>Senna spectabilis</i>	Vainillo	6.184
<i>Senna viarum</i>	Alcaparro	1.602
<i>Tecoma stans</i>	Quillotcto	14.038
<i>Tournefortia sp.</i>	Mote	6.156
<i>Trichanthera gigantea</i>	Nacedero	6.017
<i>Vaccinium meridionale</i>	Mortiño	3.780
<i>Vallea stipularis</i>	Palo de rosa	786
<i>Verbesina arborea</i>	Colla blanca	1.420
<i>Viburnum triphyllum</i>	Pelotillo	25.470
<i>Xylosma spiculifera</i>	Corono	1.989
Total		97.487



En cuanto a la resiembra, es crucial destacar que cada vez que se realizó mantenimiento en los predios de compensación, se reemplazaron las plantas que no se habían adaptado a las condiciones locales (es decir, las que habían fallecido).

Cada una de las nuevas plantas resembradas fue registrada y monitoreada rigurosamente. Esta información fue esencial para evaluar el estado y el progreso de las plantaciones a lo largo del tiempo. Es importante mencionar que los contratistas encargados del proceso contaban con la mayoría de las especies necesarias en viveros temporales que se habían preparado con anticipación, lo que facilitó la resiembra eficiente en caso de necesidad.

Como fue mencionado, las compensaciones se implementaron en diversos municipios dentro del área de influencia del corredor vial, específicamente en Tangua, Nariño, Chachagüí, Yacuanquer y Pasto. Entre estos municipios, Pasto destacó significativamente al establecer un total de 81,038 individuos de diversas especies vegetales, seguido del municipio de Yacuanquer con 77,822 individuos. A continuación, se presenta una tabla detallada con esta información.

Número de individuos establecidos por Municipio.

Municipio	Nro. de individuos sembrados	Plateo Nro. de nódulos	Fertilización Nro. de nódulos	Control Fitosanitario Nro. de nódulos
Tangua	49467	1374,2	1374,2	1374,2
Nariño	18870	524,2	524,2	524,2
Chachagüí	5625	156,2	156,2	0
Yacuanquer	77822	2162,6	2162,6	534,8
Pasto	81038	1768,2	1768,2	1768,2
Total	232822	5985,4	5985,4	4201,4

Complementando el seguimiento al material vegetal, uno de los indicadores que han permitido corroborar el avance del plan de compensación se centra en la medición del número de especies de fauna silvestre y su abundancia en las áreas de compensación establecidas.

Como parte de los resultados de dichos monitoreos a continuación se presenta un registro fotográfico, de los grupos de fauna monitoreados, (Entomofauna, Herpetofauna, Ornitofauna y Mastofauna)





las acciones de compensación no solo han contribuido a restaurar los ecosistemas afectados, sino que también han fortalecido la resiliencia y diversidad de las áreas vegetales en los municipios involucrados, destacando el impacto positivo de estas iniciativas en la protección de la biodiversidad regional.

San Juan - Pedregal UF 1.3, 2 y 3.

Las actividades de compensación ambientales ejecutadas por la Concesionaria en el tramo Pedregal Catambuco UF 1.3, 2 y 3, tienen como objeto la rehabilitación ecológica, enriquecimiento y conservación de los ecosistemas, con el propósito de generar ganancia de biodiversidad (flora y fauna). Por lo anterior, con corte al año 2023, se adelantó el sexto de ocho mantenimientos, sobre los 199.032 árboles de especies nativas establecidos y distribuidos en 110 predios, a fin de garantizar la supervivencia y desarrollo de la plantación.

A continuación, se relacionan las especies sembradas.

Nombre científico	Nombre común	Nombre científico	Nombre común
<i>Baccharis latifolia</i>	Chilca	<i>Myrsine guianensis</i>	Cucharo
<i>Brugmansia arborea</i>	Borrachero	<i>Oreopanax bogotensis</i>	Mano se oso
<i>Citharexylum subflavescens</i>	Cajeto	<i>Oreopanax sp.</i>	Mano de oso 2
<i>Delostoma integrifolium</i>	Navajuelo	<i>Prunus huantensis</i>	Pandala
<i>Dodanaea viscosa</i>	Hayuelo	<i>Prunus serotina</i>	Capulí
<i>Erythrina edulis</i>	Chachafruto	<i>Sambucus peruviana</i>	Sauco
<i>Euphorbia cotinifolia</i>	Lechero rojo	<i>Schefflera marginata</i>	Pumamaque
<i>Hesperomeles obtusifolia</i>	Cerote	<i>Senna pistaciifolia</i>	Pichuelo
<i>Inga sp.</i>	Guamo	<i>Tecoma stans</i>	Quillotcto
<i>Lafoensia acuminata</i>	Guayacan	<i>Tournefortia sp.</i>	Mote
<i>Miconia sp.</i>	Amarillo	<i>Tournefortia scabrida</i>	Mote 2
<i>Morella pubescens</i>	Laurel de cera	<i>Trichanthera gigantea</i>	Nacedero
<i>Myrcianthes leucoxylla</i>	Arrayán	<i>Verbesina arborea</i>	Colla
<i>Yucca filifera</i>	Palma de yuca	<i>Viburnum triphyllum</i>	Pelotillo



Las áreas de compensación se encuentran ubicados en los municipios de Iles, Imues, Contadero, Tangua y Buesaco en el Departamento de Nariño.

Relación de individuos especies sembrada en la compensación UF 1.3 2 y 3

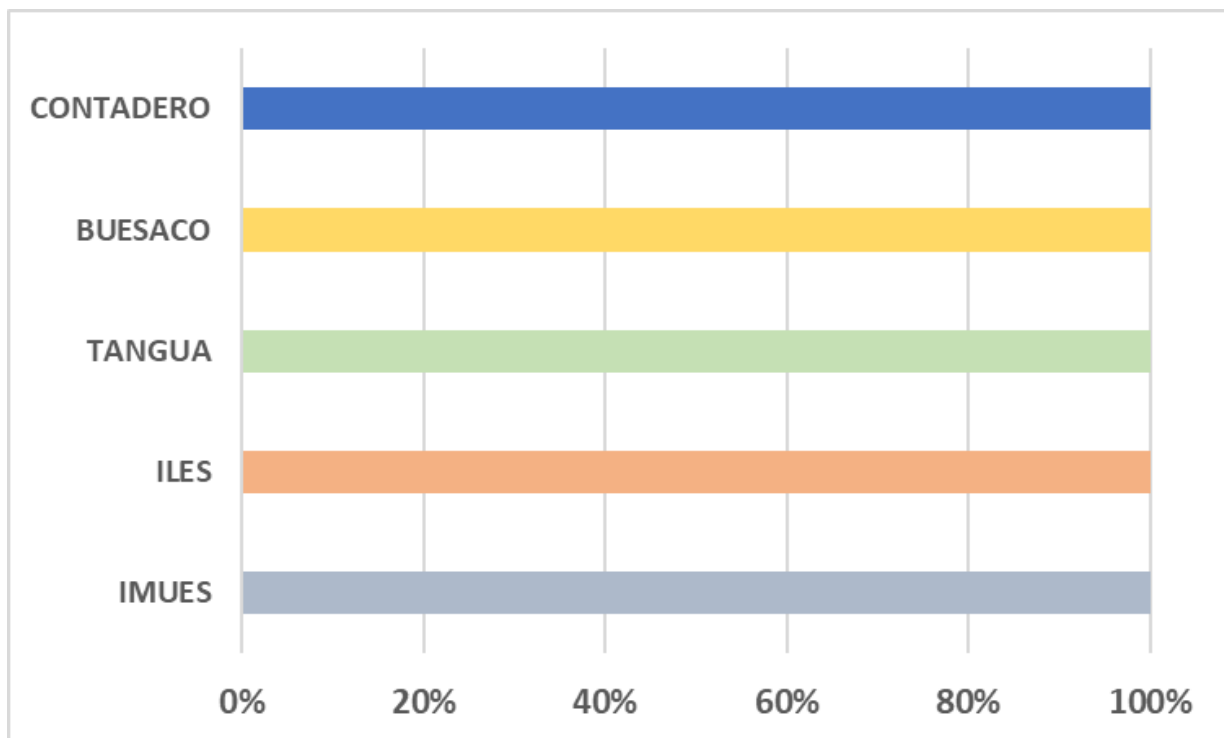
A continuación, se presenta el avance acumulado del sexto de ocho de los mantenimientos implementados con corte a diciembre de 2023.

Municipio	Plateo		Fertilización		Control fitosanitario	
	No. Individuos	% avance	No. nódulos	% avance	No. nódulos	% avance
Imués	130.929	100 %	130929	100 %	130929	100 %
Iles	58.672	100 %	58672	100 %	58672	100 %
Tangua	3.344	100 %	3344	100 %	3344	100 %
Buesaco	817	100 %	817	100 %	817	100 %
Contadero	5.282	100 %	5282	100 %	5282	100 %
TOTAL	199.044	100 %	199044	100 %	199044	100 %



El avance en la ejecución de los tres mantenimientos programados en 2023, es del 100%, es importante resaltar que se completaría un avance de seis de ocho mantenimientos programados.

21/11/2023 11:26 a. m.
1.040978N 77.481202W
Imues
Predio Imues 003



Grado de avance establecimiento y siembra Plan de Compensación (flora)

Plan de compensación del componente biótico tramo San Juan – Pedregal – Resolución 1005 del 2021 UF 1.3, 2 y 3

Durante el periodo, se avanzó en el desarrollo de las actividades de compensación en los predios denominados La Manzana, Palacios Escuela, San Alejandro, El Mirador, Santa Rosa 1, Santa Rosa 2 y Santa Rosa 3, Almag, San José, Alto Maicura y El Alisal, finalizando el tercer de ocho mantenimientos programados.

El avance de las actividades al finalizar el tercer mantenimiento de 2023 se presenta en la siguiente tabla.

Municipio	ID Predio	Plateo		Fertilización		Control fitosanitario	
		No. Individuos	% avance	No. nódulos	% avance	No. nódulos	% avance
Guaitarilla	Palacio Escuela	2.170	100%	2.170	100%	2.170	100%
	San Alejandro	6.262	100%	6.262	100%	6.262	100%
Imués	El Mirador	3.720	100%	3.720	100%	3.720	100%
	Santa Rosa 1	5.332	100%	5.332	100%	5.332	100%
	Santa Rosa 2	2.945	100%	2.945	100%	2.945	100%
	Santa Rosa 3	2.976	100%	2.976	100%	2.976	100%
	Almag	3.844	100%	3.844	100%	3.844	100%
	El Alisal	8.618	100%	8.618	100%	8.618	100%
Puerres	Alto Maicura (AM)	7.688	100%	7.688	100%	7.688	100%
Imués	La Manzana	2.480	100%	2.480	100%	2.480	100%
Iles	San José 1	3.596	100%	3.596	100%	3.596	100%
	San José 2	2.604	100%	2.604	100%	2.604	100%
Total		52.235	100%	52.235	100%	52.235	100%





Compensación por permisos ambientales menores UF 1, 2, 3, 4 y 5

Relación de individuos sembrados en la compensación por los permisos ambientales menores

Especie	Nombre común	Familia	Nro. individuos
<i>Lafoensia acuminata</i>	Guayacán	Lythraceae	1.223
<i>Morella pubescens</i>	Laurel	Myricaceae	696
<i>Tecoma stans</i>	Quillotocto	Bignoniaceae	1.590
<i>Citharexylum subflavescens</i>	Cajeto	Verbenáceas	301
<i>Trinchanthera gigantea</i>	Nacedero	Acanthaceae	216
<i>Cyathea sp.</i>	Palma boba	Cyatheaceae	10
<i>Juglans neotropica</i>	Nogal	Juglandaceae	80
<i>Quercus humboldtii</i>	Roble	Fagaceae	20
<i>Baccharis latifolia</i>	Chilca	Asteraceae	61
<i>Senna pistaciifolia</i>	Pichuelo	Fabaceae	7
<i>Lantana camara</i>	Venturosa	Verbenaceae	3
Total			4.207

| Plan de inversión del 1 % UF 1.3, 2 y 3

Pago por servicios ambientales e iniciativas de conservación (estufas ecoeficientes y huertos dendroenergéticos)

Este plan busca reducir la presión sobre los escasos relictos de vegetación natural y seminatural en los municipios del área de influencia del Proyecto, donde el uso de leña para la cocción de alimentos es una práctica común, tanto por razones económicas como culturales. Para incentivar la conservación, se propone implementar estufas ecoeficientes, que optimizan el uso de material dendroenergético, y establecer huertos leñeros cerca de las viviendas, minimizando así el impacto en el medio natural.

La estrategia de “deforestación evitada” implica disminuir el uso de material dendroenergético en la combustión doméstica y fomentar la creación de bancos de huertos dendroenergéticos, lo que contribuye a la conservación y restauración pasiva de las coberturas naturales.

En la fase 1 del plan, se han beneficiado 342 familias, y actualmente se implementa la fase 2, que incluye a 214 beneficiarios. Estas fases se desarrollan en al menos 17 hectáreas de terreno con cobertura natural o seminatural dentro de la subzona hidrográfica Guáitara. Los propietarios firman un acuerdo de conservación con la Concesionaria comprometiéndose a proteger un área mínima de 500 m², que se aísla con cercas de alambre de púas para evitar el ingreso de personas y animales, garantizando así la integridad del ecosistema. La Concesionaria llevará a cabo el monitoreo de estas áreas durante un periodo de 3 años.

Las estufas ecoeficientes son fundamentales para reducir la deforestación y mejorar la salud familiar. Al optimizar el uso de leña, contribuyen a un desarrollo sostenible, protegiendo tanto el medio ambiente como el bienestar de las comunidades.





Más de \$31,000 millones de pesos invertidos en acciones de compensación ambiental



56 hectáreas adquiridas para la preservación del Santuario de flora y Fauna Galeras



644 mil árboles sembrados en 794 hectáreas para conservación



Implementación de 4 estaciones meteorológicas y un equipo de medición del IDEAM modernizados



1,164 estufas ecoeficientes entregadas que reducen el consumo de leña y minimizan la deforestación en áreas protegidas



10,119 plantas epífitas rescatadas y reubicadas



9,622 individuos de especies de fauna fueron rescatados, reubicados o ahuyentados

Un enfoque ambientalmente responsable no solo minimiza daños, sino que también promueve un equilibrio entre el progreso y la protección del entorno, asegurando que las infraestructuras beneficien a las generaciones presentes y futuras.



CAMBIO CLIMÁTICO

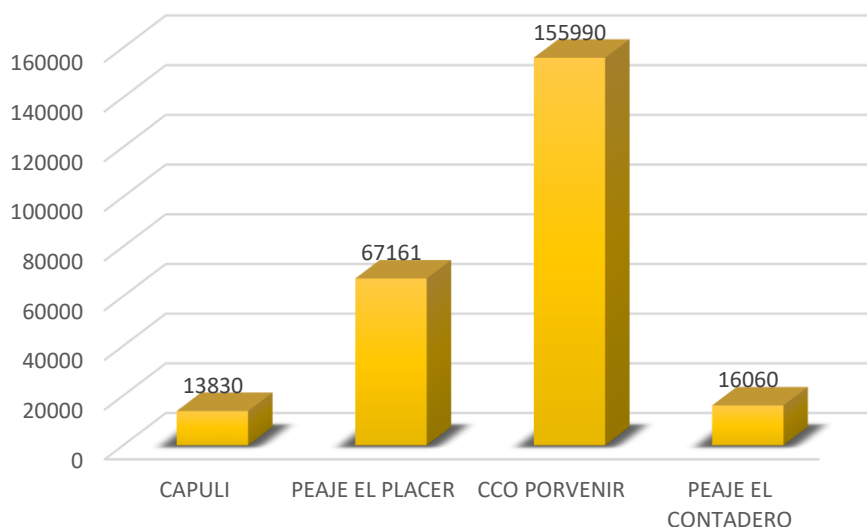


Energía

[302-1] El consumo energético más relevante dentro de la Concesionaria, se genera con el desarrollo de las actividades de operaciones y actividades administrativas, en especial en los requerimientos eléctricos de las unidades de peajes, basculas y el centro de control y operaciones del corredor vial.

Para la mitigación de estos impactos, se realizan jornadas de sensibilización al personal vinculado dentro del programa de formación, teniendo como temática principal el uso eficiente del recurso eléctrico.

Consumo energético (kwh) 2023



*La información registrada corresponde a la facturación reportada por el proveedor para las zonas de operación del corredor vial.



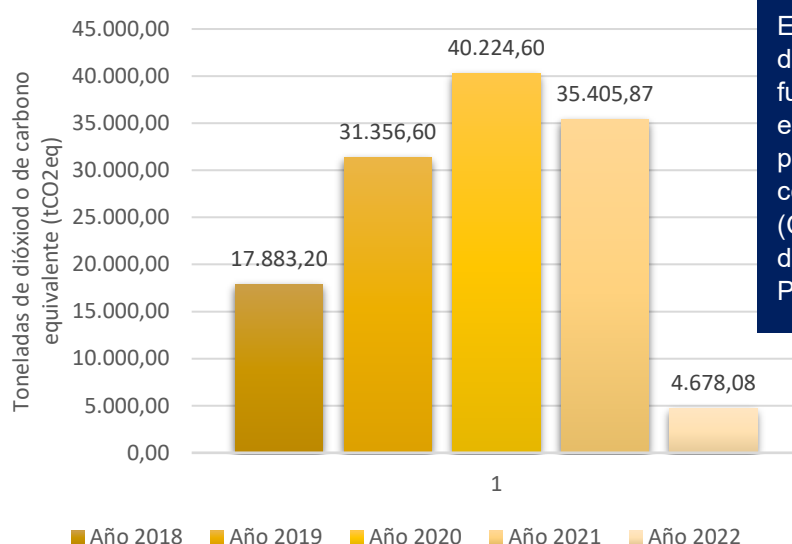
En 2023, El consumo total de energía eléctrica adquirida, fue de 253.041 kWh. Asociados al desarrollo de actividades operativas y constructivas y las instalaciones del corredor vial. Estos datos forman parte integral del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), específicamente en el Alcance 2, que abarca las emisiones indirectas derivadas del consumo de electricidad adquirida.

Emisiones

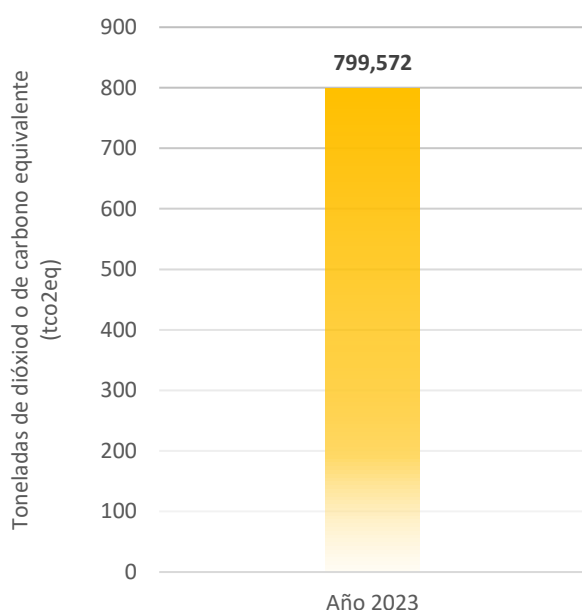
[ODS 13] [305-1] El estudio de emisiones de Gases de Efecto de Invernadero (GEI) desarrollado por la Concesionaria para el 2023, nos permitió conocer que para este año se emitieron a la atmósfera **799,572** toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO₂eq).

Más del 89% de estas emisiones obedecen al uso de combustibles fósiles, suministrados para el funcionamiento de maquinaria, vehículos y equipos en desarrollo a las actividades de operación y mantenimiento del corredor vial Rumichaca – Pasto.

Emisiones directas de Gases Efecto Invernadero GEI ton CO2 equivalente



Es importante mencionar que la medición de nuestra huella de carbono corporativa fue desarrollada bajo la metodología GHG emissions calculation tool, esta se basa principalmente en el estándar corporativo de contabilidad y reporte (GHG Protocol 2020), usando los factores de emisión enunciados por la Agencia de Protección Ambiental de EEUU (EPA).



Los resultados muestran que para el 2023 las emisiones se redujeron en un 82,9 % en relación al año 2022, si se expresa dicho porcentaje en valores, las emisiones decrecieron en 3.878,508 toneladas de CO₂eq. Dicha reducción está dada principalmente por la disminución en el uso de combustibles fósiles, y este a su vez, por la reducción de las actividades constructivas pues el proyecto ya se encuentra en su etapa de operación y mantenimiento.

*Durante los años 2018 a 2022, el Proyecto se encontraba en su fase de construcción por lo que se relaciona directamente con la generación de emisiones directas de GEI



| Agua y efluentes

[306-1] [303-1] [303-4] El agua es el recurso fundamental para el desarrollo de las actividades en el Proyecto. El recurso es utilizado con fines domésticos y de requerimiento de la obra, en el proceso de operación y mantenimiento del corredor vial; fue también, un recurso de gran importancia en la fase de construcción que a la fecha se encuentra finalizada. Por este motivo en la etapa de estudios y diseños ambientales determinamos, un Plan de Manejo Ambiental enfocado en la prevención y mitigación de impactos sobre la calidad del agua superficial y subterránea. Este Plan cuenta con diferentes estrategias para el cumplimiento de la preservación del recurso, dentro de estas se cuenta con: instalación de sistemas de tratamiento de aguas residuales, capacitaciones al personal sobre buenas prácticas ambientales, y fomento de los procesos de reúso en actividades que consumen volúmenes importantes de agua.

Nuestro abastecimiento de agua se realiza desde fuentes superficiales del área de intervención del Proyecto, mediante concesiones de agua autorizadas por las licencias ambientales (Resoluciones 0579 de 2017 y 2022 de 20218) otorgadas por la ANLA, y los permisos de concesión de aguas superficiales para la operación de las sedes administrativas y de operación, autorizadas por la autoridad ambiental regional CORPONARIÑO.

Con relación a los vertimientos procedentes de los residuos líquidos domésticos de las sedes de operación y administrativas, realizamos un control de los caudales, mediante la lectura de los valores de caudal registrados en los sistemas de medición (macromedidores); finalmente, después de tratamientos primarios en los sistemas instalados en cada sede, las aguas residuales tratadas se entregan a las fuentes hídricas autorizadas por la autoridad ambiental regional CORPONARIÑO.

Datos relevantes

El seguimiento al comportamiento hidrogeológico del Proyecto vial Rumichaca - Pasto, se realiza mediante el monitoreo de puntos de agua, quebradas de agua superficial y subterránea.

Además, se ejecutan actividades como:

- Programas de capacitación al personal del Proyecto sobre los programas establecidos dentro de los PUEAA.
- Detección y reparación de las fugas en los sistemas hídricos, con el fin de disminuir los porcentajes de pérdida de agua e incentivar la optimización del recurso.
- Instalación de dispositivos ahorradores de agua y controladores de caudal en las instalaciones del Proyecto
- Optimización en los procesos de captación y conducción.



El recurso hídrico es fundamental para el equilibrio ambiental en el Proyecto vial Rumichaca - Pasto. Su adecuada gestión no solo garantiza la preservación de fuentes de agua y ecosistemas asociados, sino que también asegura el bienestar de las comunidades que dependen de este recurso. Un manejo responsable del agua es clave para mitigar impactos, proteger la biodiversidad y contribuir al desarrollo sostenible de la región.

Residuos

[306-3] [306-5] Desde el inicio del Proyecto, nuestros compromisos ambientales se han enfocado en la gestión de los impactos, a través de la prevención, mitigación y compensación de las afectaciones generadas como consecuencia de la actividad constructiva, en especial lo referente al uso de los recursos naturales, y el tratamiento de las emisiones y residuos.

Para 2023 hemos logrado aprovechar 2.3 toneladas de residuos, enviándolos a procesos de transformación para la recuperación energética, el tratamiento y manejo ambiental seguro de 1,5 toneladas de residuos peligrosos, así como la disposición final de 9,8 toneladas de residuos ordinarios; esto, en cumplimiento de la normatividad establecida para la gestión integral de los diferentes tipos de residuos generados.

Compromisos

- Realizar talleres anuales de sensibilización y educación ambiental, enfocados al uso eficiente y ahorro del agua, dirigidos a la comunidad del área de intervención y el personal vinculado al Proyecto.
- Tomar medidas correctivas al 100% de las fugas detectadas en los sistemas de captación, conducción y almacenamiento dentro de las instalaciones del Proyecto.
- Instalar dispositivos de bajo consumo de agua y dispositivos de ahorro en el 100% de las instalaciones.

El manejo adecuado de residuos es esencial para proteger el medio ambiente y la salud pública. Una correcta disposición, reutilización y reciclaje de los desechos reduce la contaminación del suelo, agua y aire, y minimiza el impacto en los ecosistemas. Además, fomenta la sostenibilidad al promover el uso eficiente de los recursos y contribuye a la creación de comunidades más limpias y responsables.





CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR



[102-55] ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

PERFIL DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD		
Estándares	Contenido	
GRI 102 Contenidos generales	GRI:102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones
	GRI:102-50	Periodo objeto del informe
	GRI:102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe
	GRI:102-55	Índice de contenidos GRI
	GRI:102-56	Verificación externa
PERFIL ORGANIZACIONAL		
Estándares	Contenido	
GRI 102 Contenidos generales	GRI:102-1	Nombre de la organización
	GRI:102-2	Actividades y servicios
	GRI:102-4	Ubicación de las operaciones
	GRI:102-5	Propiedad y forma jurídica
	GRI:102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores
	GRI:102-9	Cadena de suministro
	GRI:102-16	Valores, principios, Estándares y normas de conducta
	GRI:102-18	Estructura de gobernanza
	GRI:102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales
	GRI:102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales
	GRI:102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités
	GRI:102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales
	GRI:102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo
	GRI:102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales
RELACIONAMIENTO Y MATERIALIDAD 2022		
Estándares	Contenido	
GRI 102 Contenidos generales	GRI:102-40	Lista de grupos de interés
	GRI:102-42	Identificación y selección de grupos de interés
	GRI:102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés
	GRI:102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados
	GRI:102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema
	GRI:102-47	Lista de temas materiales
	GRI:102-48	Re expedición de información
CONTENIDO GENERAL DIMENSIÓN ECONÓMICA		
Estándares	Contenido	
GRI 103 - EG	GRI:103-01	Enfoque de gestión
GRI 102 - CG	GRI:102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados
GRI 201 - DE	GRI:201-01	Valor económico generado y distribuido
GRI 103 - EG	GRI:103-01	Enfoque de gestión
GRI 205 Anticorrupción	GRI:205-01	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción
	GRI:205-02	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
	GRI:205-03	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas
CONTENIDO GENERAL DIMENSIÓN SOCIAL		

Estándares		Contenido
GRI 103 - EG	GRI:103-1	Explicación del tema material
	GRI:103-2	Enfoque de gestión y sus componentes
GRI 102 - CG	GRI:102-7	Tamaño de la organización
	GRI:102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores
GRI 401 Empleo	GRI:401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de persona
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo	GRI:403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-organización de salud y seguridad
	GRI:403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades laborales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad laboral
	GRI:403-4	Temas de Salud y Seguridad Tratados en acuerdos formales
GRI 404 Formación y enseñanza	GRI:404-1	formación en temas de seguridad y salud en el trabajo
	GRI:404-2	Medidas para mejorar las aptitudes de los empleados
	GRI:404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional
GRI 405: Igualdad de oportunidades	GRI:405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres
GRI 406: No discriminación	GRI:406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
GRI 407 Libertad de asociación y negociación	GRI:407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo
GRI 408 Trabajo infantil	GRI:408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil
GRI 409 Trabajo obligatorio	GRI:409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio
GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas	GRI:411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

CONTRATACIÓN RESPONSABLE

Estándares		Contenido
GRI 103 - EG	GRI:103-1	Explicación del tema material y su Cobertura
	GRI:103-2	Enfoque de gestión
GRI 102 - CG	GRI:102-9	Cadena de suministro y adquisiciones
	GRI:102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro
GRI 204 Prácticas de adquisición	GRI:204-1	Proporción de gasto en proveedores locales
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores	GRI:308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales

GRI 410 Prácticas en materia de seguridad	GRI:410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos
GRI 412 Evaluación de derechos humanos	GRI:412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos
GRI 413: Comunidades locales 2016	GRI:413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
	GRI:413-2	Operaciones con impactos negativos significativos- reales y potenciales- en las comunidades local
GRI 414 Evaluación social de los proveedores	GRI:414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales
GRI 419 Cumplimiento socioeconómico	GRI:419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico

CONTENIDO GENERAL DIMENSIÓN AMBIENTAL

Estándares		Contenido
GRI 103 - EG	GRI:103-1	Explicación del tema material y su Cobertura
	GRI:103-2	Enfoque de gestión y sus componentes
GRI 301 Materiales	GRI:301-1	Materiales utilizados por peso o volumen
GRI 302 Energía	GRI:302-1	Consumo energético dentro de la organización
	GRI:302-2	Consumo energético fuera de la organización
	GRI:302-3	Intensidad energética
	GRI:302-4	Reducción del consumo energético
GRI 303 Agua	GRI:303-1	Extracción de agua por fuente
	GRI:303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua
	GRI:303-5	Consumo de agua
GRI 304 Biodiversidad	GRI:304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas
	GRI:304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad
	GRI:304-3	Hábitats protegidos o restaurados
GRI 305 Emisiones	GRI:305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)
	GRI:305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)
	GRI:305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)
	GRI:305-4	Intensidad de las emisiones de GEI
	GRI:305-5	Reducción de las emisiones de GEI
	GRI:306-2	Residuos por tipo y método de eliminación
	GRI:306-4	Transporte de residuos peligrosos